

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN ENSEÑANZA MEDIA LENGUAJE Y
COMUNICACIÓN**



UCSC

**"Representaciones del pasado colonial en el siglo XIX hispanoamericano:
honor y humor en 'El Ermitaño de Potosí', de Enrique del Solar, y 'Justos y
pecadores', de Ricardo Palma."**

**Seminario de Investigación para optar al Grado Académico de
Licenciada en Educación**

PROFESOR GUÍA: SR. EDUARDO AGUAYO

**ESTUDIANTES VANESSA CORONADO M.
VERÓNICA MANRÍQUEZ A.
VALERIA MAZZELLA N.
ALEJANDRA SEPÚLVEDA C.**

CONCEPCIÓN, JULIO DE 2020

DEDICATORIA

A mi yo del futuro, para cuando crea que un desafío le queda grande, que recuerde el año 2020.

Verónica Manríquez Araya

Con todo mi amor para mis padres Lorena y Fabián. Y en especial a mi pequeña hermana Paz, siempre se puede.

Alejandra Sepúlveda Catalán

Con mucho amor y esfuerzo a mis padres Henry y Mariana, a mi segunda mamá: Sara, y a mis hermanos Leonardo y Daniel. Les dije que la tercera era la vencida.

Valeria Mazzella Nancavil

Con mucho amor y respeto a mis padres Iris y Patricio, por el esfuerzo, dedicación y amor que pusieron para hacerme quién soy. Muchas gracias por ayudarme a llegar donde estoy.

Vanessa Coronado Medina

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por respaldarme siempre en mi carrera para superar obstáculos diversos, con férrea fe en las decisiones que tomaba aunque no siempre resultaran acertadas. A mi amiga Ninoska Espinoza, por darme ánimos y siempre estar dispuesta, como profesional referencista, a guiarme aunque casi nunca acudiera a ella. A mi psicóloga, Montserrat Canata, por ayudarme a despejar muchas de las inseguridades que amenazaron mi determinación. A mis compañeras, Valeria, Vanessa y Alejandra por mantener su compromiso en esta odisea que hizo peligrar mi cordura un par de veces, un porcentaje de esta jamás la recuperaré. A nuestro profesor guía, Eduardo Aguayo, por ofrecernos esta oportunidad, que abrió para mí un área de conocimiento hasta ahora inexplorada que resultó, pese a todo, ser realmente enriquecedora. Finalmente, a mí por aceptar la ayuda de todos los anteriormente mencionados y seguir adelante en este desafío pandémico.

Verónica Manríquez Araya

“El que siembra, cosecha” era una frase que siempre repetía mi madre como si fuese el orden natural de causa-efecto en el mundo, y este largo trayecto en mi formación profesional lo ha comprobado. Sembraron en mí la curiosidad, la perseverancia y el cariño por aprender, y por eso agradezco a mis padres y a mi nany por ese amor y comprensión desde que tengo uso de razón: nunca dejaré de estarles agradecida. Agradezco también a esas amistades maravillosas, quienes siempre tuvieron un oído para escucharme y me alentaron cuando el camino se hacía demasiado difícil: Valentina, Maybell, Katherine, Natalia y Juanita. A mis compañeras de tesis: Vanessa, Verónica y Alejandra, por este largo recorrido juntas donde jamás dejaron que perdiera los ánimos para seguir. A nuestro tutor Eduardo Aguayo, por su paciencia, disposición y sabiduría en tiempos donde creíamos estar perdidas. Y como mención especial a mi compañera y amiga: Vanessa Coronado, por aguantarme en todos los trabajos en pareja desde primer año. Nada en este recorrido hubiese sido tan divertido sin ti.

Valeria Mazzella Nancavil

El agradecimiento es la memoria del corazón, y hoy son muchas las personas a las que debo agradecer el escribir el final de otro capítulo en mi vida; primeramente, a mis padres por su gran labor y compromiso al enseñarme a luchar por lo que quiero, por su amor incondicional e inmensa paciencia y por alimentar en mí el espíritu de una ganadora. A mi madre Lorena por jamás cortar mis alas y dejar que volara hacia mis sueños, a mi padre Fabian por esa eterna e inagotable fe en mí, a mi pequeña hermana Paz por ser mi fiel compañera en cada alegría y derrota. A mis amigos Wiliam, Rocío, Scarlet y Carmen por no dejar que bajara los brazos, porque su cariño y ayuda fue fundamental en cada paso, por ser la familia que elegí. A mis compañeras de tesis: Valeria, Vanessa y Verónica por este largo y arduo camino juntas, por el compromiso y compañía. Finalmente, a nuestro tutor Eduardo Aguayo por confiar en nosotras hasta en los días más difíciles. Hoy puedo decir que soy más fuerte que ayer y que gane una nueva guerra.

Alejandra Sepúlveda Catalán

A mis padres, Iris Medina y Patricio Coronado por siempre apoyarme, darme amor y confiar en mí, a pesar de que muchas veces yo no lo hiciera. Mención honrosa a mi hermana Fernanda Coronado Medina, por soportarme siempre, darme ánimo en mis malos momentos y por acompañarme en la vida. A mis tías, tíos y primas por siempre darme ánimos y empaparme de su buena energía para convencerme de que lograría terminar esta etapa. A mis mejores amigas Catalina Cea y Yeralithza Montecino, porque tengo la suerte de tenerlas siempre acompañándome y alentándome a cumplir mis sueños. A mis compañeras de tesis: Alejandra, Valeria y Verónica, pasamos por buenos y malos momentos, pero las risas nunca faltaron. A nuestro profesor Eduardo Aguayo, gracias por guiarnos y darnos esta oportunidad. Y finalmente agradecer a mi amiga y compañera Valeria Mazzella porque gracias a ella mi estadía en concepción fue más agradable, gracias por recibirme tantas veces en tu casa cuando estar lejos de mi familia se hacia difícil, por escucharme, por los consejos, por tu apoyo y por ser mi amiga.

Vanessa Coronado Medina

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|--|----|
| RESUMEN | 7 |
| INTRODUCCIÓN | 8 |
| CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN | 11 |
| I.1 Presentación del problema | 11 |
| I.2 Preguntas de investigación | 12 |
| I.3 Objetivos | 14 |
| I.4 Justificación | 15 |
| CAPÍTULO II. ESTADO DEL ARTE | 17 |
| II.1 Estudios críticos sobre Enrique Del Solar y Ricardo Palma | 17 |
| CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO | 24 |
| III.1 LA MEMORIA: EL PASADO COMO REPRESENTACIÓN | 24 |
| III.1.1 Definición de memoria | 24 |
| III.1.2 Discursos de la memoria: Todorov | 27 |
| III.1.3 Memoria y ficción en el discurso histórico | 29 |
| III.1.4 La <i>tradición</i> como modo de representación del pasado | 32 |
| III.1.4.1 Definición cultural | 32 |
| III.1.4.2 La tradición como género literario | 33 |
| III.2 Sobre el concepto de <i>Honor</i> : apuntes históricos, culturales y literarios | 39 |
| III.2.1 Definiciones generales | 39 |
| III.2.2 El honor en Chile durante el siglo XVIII | 43 |
| III.2.3 Honor y honra como recurso literario | 45 |
| III.2.4 Honor, honra y mujer durante el siglo XIX | 47 |
| III.3 La <i>República Liberal</i> en Chile (1860-1890): Notas sobre historia política, social y cultural | 50 |
| CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO | 56 |
| IV.1 Definiciones metodológicas | 56 |
| IV.2.1 Intertextualidad | 57 |
| IV.2.2 Trama narrativa | 60 |
| IV.2.3 Tipos de narrador | 63 |
| IV.3 Procedimiento investigativo | 63 |
| CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN | 65 |

| | | |
|--|-------------------------------|------------|
| V.1 | Intertextualidad..... | 65 |
| V.2 | Trama narrativa | 69 |
| V.2.1 | “Justos y pecadores” | 69 |
| V.2.2 | “El ermitaño de Potosí” | 76 |
| V.3 | Tipo de narrador..... | 83 |
| V.3.1 | “Justos y pecadores” | 83 |
| V.3.2 | “El ermitaño de Potosí” | 85 |
| CAPÍTULO VI. PROPUESTA PEDAGÓGICA | | 90 |
| CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES | | 98 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | | 108 |

RESUMEN

El objetivo principal del presente seminario de investigación es analizar comparativamente las estrategias narrativas empleadas por los tradicionalistas Enrique del Solar y Ricardo Palma para actualizar el pasado colonial a partir de las re-escrituras que proponen del texto “Historia de la Villa imperial de Potosí” de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, a fin de determinar los mecanismos de representación desplegados y su intencionalidad ideológica, a la luz de su contexto histórico y cultural de producción, recepción y consumo; además, busca elaborar una propuesta que permita implementar el análisis intertextual en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comprensión de obras literarias.

Para ello se trabajó cualitativamente sobre el corpus de estudio, empleando un enfoque hermenéutico, analizando sus relaciones intertextuales, las tramas narrativas y los tipos de narrados implicados en los relatos. Tras el análisis, pudimos comprobar rasgos compartidos entre los textos de Palma y del Solar que confirman la influencia que ejerció el peruano entre los *tradicionalistas* chilenos; sin embargo, las diferencias identificadas en cada una de las categorías de análisis dan cuenta del particular uso que del Solar hizo del pasado colonial, lo que puede explicarse por las características políticas y culturales de su contexto histórico de producción, circulación y consumo.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como propósito principal analizar las representaciones del pasado colonial en un texto del escritor chileno Enrique del Solar, a partir de la tesis de que este relato responde al proceso de recepción de una tendencia literaria mayor, el tradicionalismo iniciado por Ricardo Palma. Para ello fueron analizadas dos obras que comparten el mismo relato como fuente de inspiración. “Justos y pecadores” de Ricardo Palma y “El ermitaño de Potosí” de Enrique del Solar, ambas reescrituras de una anécdota contenida en los *Anales de Villa Imperial de Potosí* de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela.

Para llevar a cabo dicha investigación se realizó un análisis comparado, a fin de desprender de dichas reescrituras las estrategias narrativas utilizadas por los autores tradicionalistas, develar las similitudes y diferencias entre los hipertextos en relación a su contexto de producción y recepción. Sobre lo anterior, a modo de análisis, se tomaron tres grandes puntos: la intertextualidad existente entre los textos, la trama narrativa y por último los tipos de narrador utilizados por los autores.

Con el fin de cumplir el objetivo, se realizó un análisis comparativo al hipotexto y a los hipertextos, con tal de extraer información pertinente para esta investigación. Además de una ardua labor de búsqueda de información sobre los autores, puesto que la investigación aborda temas y objetivos poco analizados anteriormente.

La metodología que se emplea en la investigación es netamente cualitativa, considerando que la finalidad es comparar, analizar, describir, identificar e interpretar las estrategias narrativas empleadas por los tradicionalistas Enrique del Solar y Ricardo Palma para actualizar el pasado colonial a partir de las re-escrituras que proponen del texto “Historia de la Villa imperial de Potosí” de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela.

El enfoque es fenomenológico con un método hermenéutico, el que tiene como fin realizar un análisis comparativo en las obras estudiadas y a su vez, identificar la intertextualidad presente en los hipertextos.

El fin último de esta investigación se liga a una sugerencia educativa de las investigadoras sobre la posibilidad de plantear una lectura crítica de *Historia de la Villa Imperial de Potosí* y sus respectivos hipertextos: *Justos y Pecadores* y *El ermitaño de Potosí*, esto con el fin de dar a conocer textos que se encuentran fuera del canon literario y ser revalorizada por el estudiantado.

Esta propuesta se sustenta en el eje de lectura y tiene como objetivo desarrollar y potenciar el pensamiento crítico. A su vez, la implementación de una lectura comparativa, con el propósito de potenciar los conocimientos sobre intertextualidad que tengan los estudiantes. Se espera también, que los alumnos generen conciencia sobre la historia y situaciones actuales que pueden encontrarse dentro de los textos analizados, como lo es por ejemplo, el rol femenino. El estudio plantea una propuesta educativa, la cual se adecuó según la finalidad del plan nacional de lectura.

correspondiente a la unidad seleccionada de 3° medio que entrega los Planes y Programas de estudio, otorgados por el Ministerio de Educación (2017).

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

I.1 Presentación del problema

A partir de la celebración del bicentenario de la Independencia de Chile en 2010, los estudios literarios y culturales han experimentado un creciente interés por renovar el conocimiento de obras y autores claves en la formación de la literatura y la cultura nacional, lo que también ha permitido ampliar la comprensión sobre escrituras y procesos culturales menos “centrales” dentro del canon nacional. En esta línea, el proyecto FONDECYT 1170327, del cual depende este seminario de título, se propuso analizar las representaciones del pasado colonial promovidas por un corpus de escrituras que, a pesar de evidenciar características distintivas entre sí, compartieron el hecho de responder a la influencia del *Tradicionalismo* peruano, tal como se conoce a la producción histórico-ficcional popularizada por Ricardo Palma a partir de la década de 1860. La presente investigación busca aportar al objetivo general del proyecto señalado, haciéndose cargo de analizar comparadamente algunos rasgos distintivos de la escritura tradicional elaborada por un autor relativamente poco conocido dentro del campo letrado chileno del siglo XIX –Enrique del Solar– frente al modelo que fija la obra de Ricardo Palma.

Nuestro problema de investigación se centró en determinar de qué manera y con qué propósitos Enrique del Solar construye con su narrativa una representación del pasado colonial, contrastando este análisis con el caso que nos ofrece el paradigma de

Ricardo Palma. Lo anterior, asumiendo como tesis de lectura que, en ambos casos, las representaciones coloniales se configuran a partir de un proceso de selección y conexión intencionada del pasado en el presente, cuyo sentido puede vincularse a sus contextos históricos, culturales y políticos de producción, circulación y recepción.

Para llevar a cabo este análisis comparado, hemos seleccionado dos textos que comparten la misma anécdota como fuente: “Justos y pecadores”, publicado por Ricardo Palma en 1863, durante su exilio en Valparaíso, en la *Revista de Sud-América*, y “El ermitaño de Potosí”, publicado en 1874 por Enrique del Solar, editor y colaborador de la revista literaria católica *La Estrella de Chile*. Ambos textos son, a su vez, reescrituras de una anécdota contenida en los *Anales de la villa imperial de Potosí*, texto relativamente conocido y utilizado por los tradicionalistas hispanoamericanos del siglo XIX.

Sobre estas obras, hemos planteado las siguientes preguntas de investigación:

I.2 Preguntas de investigación

1.2.1. ¿Qué estrategias narrativas fueron utilizadas por los tradicionalistas Ricardo Palma y Enrique del Solar en sus versiones actualizadas del texto *Historia de la Villa Imperial de Potosí*?

1.2.2. ¿Qué similitudes y diferencias pueden determinarse a partir de la lectura comparada de las estrategias empleadas en ambos textos?

1.2.3 ¿Qué sentido puede proponerse a estas diferencias y similitudes en relación con el contexto de producción y recepción de estas escrituras?

Estas preguntas serán abordadas a partir de una serie de conceptos que ordenan teóricamente la investigación. En primer lugar, entenderemos que estas obras literarias con productos de una *memoria cultural*, en el sentido de que fueron escrituras que pusieron en circulación una representación colectiva del tiempo pasado con fines estéticos e ideológicos definidos por su propio presente de producción y recepción, categoría que nos permite incluir géneros narrativos como la novela histórica, la historia y la tradición; en segundo lugar, la lectura de los textos considerará observaciones relacionadas con la noción cultural de *honor* y sus implicaciones literarias, puesto que los textos a examinar giran en torno a la temática del honor, la deshonra y el papel que cabe a las mujeres en este ámbito; finalmente, en relación al contexto histórico, se trabajará en líneas generales el periodo de la *República Liberal chilena* (1860-1890) como un momento histórico con características sociales, políticas y culturales definidas cuyo conocimiento aporta a la comprensión de estas reescrituras.

Junto con este aspecto de la investigación, resulta necesario integrar la dimensión educativa a nuestro seminario, por lo que hemos planteado dos preguntas complementarias: ¿De qué forma el análisis comparado de textos literarios empleado en esta tesis puede implementarse el proceso de enseñanza-aprendizaje propio del

currículo de nuestra especialidad, Lengua y Literatura? y ¿Qué ejemplo de secuencia didáctica podemos ofrecer a partir de esto?

Visto lo anterior, nuestra investigación se plantea los siguientes objetivos:

I.3 Objetivos

Objetivos Generales:

a *Analizar* comparativamente las estrategias narrativas empleadas por los tradicionistas Enrique del Solar y Ricardo Palma para actualizar el pasado colonial a partir de las re-escrituras que proponen del texto “Historia de la Villa imperial de Potosí” de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, a fin de determinar los mecanismos de representación desplegados y su intencionalidad ideológica, a la luz de su contexto histórico y cultural de producción, recepción y consumo.

b *Elaborar* una propuesta que permita implementar el análisis intertextual en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comprensión de obras literarias dentro de la unidad temática “El viaje y el héroe” de tercer año medio, utilizando el aprendizaje esperado número 04 en relación a los contenidos de Intertextualidad y Géneros narrativos.

Objetivos específicos:

a.1 Describir las estrategias narrativas empleadas por Enrique del Solar y Ricardo Palma para actualizar el pasado colonial, por medio del análisis transtextual y narratológico.

a.2 Comparar los resultados del análisis, determinando elementos comunes y rasgos particulares de cada escritura.

a.3 Interpretar las diferencias y similitudes halladas en función del contexto cultural con el que se articulan estas escrituras.

b.1 Identificar la forma en que el análisis comparado de textos literarios pueda ser implementado en el proceso de enseñanza-aprendizaje

b.2. Diseñar una secuencia didáctica basada en el análisis intertextual de textos narrativos en función de una situación de enseñanza-aprendizaje

I.4 Justificación

Finalmente, como ya hemos señalado, justificamos el desarrollo de esta investigación, en primer lugar, como apoyo a una investigación mayor que aborda una serie de autores y obras no considerados por la crítica hasta el momento. En este sentido, es importante destacar que el tema del pasado colonial como permanencia y continuidad está aún poco explorado en el campo literario del siglo XIX, y al mismo tiempo sigue constituyendo un problema relevante incluso en nuestros días, cuando las

inquietudes políticas y sociales suelen canalizarse por oposición al atraso y dependencia “coloniales” de los países americanos, temas que sin duda son relevantes para profesores y profesoras de lenguaje de nuestro país. De esta forma, vincular el trabajo de nuestro seminario con el proyecto de investigación de nuestro profesor guía facilita un potencial impacto de las líneas de trabajo del departamento en la formación inicial docente.

CAPÍTULO II. ESTADO DEL ARTE

Si bien existe una extensa bibliografía crítica sobre la tradición peruana y su autor, Ricardo Palma, los estudios sobre su recepción por parte del campo letrado chileno son escasos y de alcance muy parcial. A pesar de que ya en el siglo XIX se hablaba de un grupo numeroso de tradicionistas chilenos (Bañados, 1906), y que el propio Palma reconocía su influencia en escritores locales como Manuel Concha, Miguel Luis Amunátegui y Enrique del Solar, en general las observaciones críticas sobre este corpus de escrituras se han limitado a registrar algunos rasgos o impresiones sobre el estilo de cada autor y en raras ocasiones han intentado una mirada de conjunto que explique su desarrollo en el proceso de la narrativa breve chilena (Latorre 1971, Pérez 1975, Eltit 2014, Concha 2016). El caso de Enrique del Solar no escapa a esta tendencia.

En las páginas que siguen expondremos los antecedentes crítico-bibliográficos más relevantes relacionados con Enrique del Solar, complementándolos con referencias fundamentales sobre la escritura del peruano Ricardo Palma.

II.1 Estudios críticos sobre Enrique Del Solar y Ricardo Palma

Abogado, poeta, periodista y político conservador, Enrique del Solar (1842-1890) es un escritor que ocupa una posición menor dentro del campo letrado chileno de su época, lo que se traduce en una escasa recepción crítica de su obra. Su producción literaria ha sido asociada fundamentalmente al desarrollo de la prensa católica, en

especial a través de su participación en la revista *La Estrella de Chile* (LEC), uno de los periódicos culturales más exitosos del último tercio del siglo XIX, que se mantuvo vigente entre el 6 de octubre de 1867 y el 4 de julio de 1879 publicando artículos de literatura, política y religiosidad. Apoyó el esfuerzo por contrarrestar el avance de la secularización liberal, proceso histórico que mermó significativamente el poder de la iglesia sobre asuntos político-sociales en Chile a partir de la década de 1860, y fue sostenida por jóvenes católicos asociados, a su vez, en la *Sociedad de Amigos del País*, incluyendo entre sus colaboradores a Zorobabel Rodríguez, Ventura Blanco Viel, Carlos Walker Martínez y, como ya hemos señalado, Enrique del Solar, quien participó como redactor y colaborador, es decir, cumpliendo labores de edición y creación.

Vista a partir de su perfil mediático¹, *LEC* se distinguió por una posición doctrinaria rígida definida por su compromiso con la religión católica, que organizaba la producción, selección y exclusión de contenidos en función de un público de clase alta. Ya en su primer número, el “Prospecto” del periódico declaraba como sus objetivos fundamentales “contribuir, aunque sea en la más modesta escala, al cultivo de la inteligencia i al incremento de la ilustración en el país; fomentar la veneración por la verdad i el gusto por lo bello” (citado en Aguayo y Carvajal, 2017, p.2). En este sentido, cabe recordar que el uso de la rapidez y masividad de la prensa se convirtió en un arma

¹ Según Santa Cruz (2011), el perfil de un medio lo constituye una serie de definiciones ideológicas, periodísticas y económicas que determinan su posicionamiento en un campo editorial históricamente situado, dotándolo de “un perfil propio, una identidad y una función en el escenario de las comunicaciones y una situación dentro del mercado de la información” (73)

de evangelización frente al avance de la racionalidad positivista y laica de fines del siglo XIX, actuando desde la fe católica para incidir sobre el proceso social y cultural que atravesaba el país. Sobre esto, Enrique del Solar afirmaba en su artículo “La reacción” que “Cada siglo tiene sus tendencias, cada generación ideas en cuyas aras se inmola. Luchar contra ellas, querer navegar contra la corriente, es perderse miserablemente” (Citado en Aguayo y Carvajal, 2017, p.3). El fragmento refleja la postura del autor frente a la contingencia nacional, atento a un cambio de época que, si bien no comparte, asume como inevitable; ambivalencia que creemos se trasluce algunos años después, cuando sus obras intenten conciliar los tradicionales valores católicos con los modernos ideales del liberalismo. Es precisamente en este cruce donde debería ubicarse la producción literaria de del Solar en tanto que tradicionalista, asunto hacia el cual apunta nuestra investigación.

Sobre este punto, adelantemos que del Solar y otros colaboradores de la revista buscaron inspiración en crónicas coloniales para obtener temas y modelos a partir de los cuales delinearían un estilo novelesco histórico, tomando ejemplos de la herencia hispánica en América y del mundo indígena, a pesar de que durante los dos primeros años de la revista, los trabajos de del Solar estuvieron enfocados más bien a redactar artículos editoriales donde destacaba la importancia de la religión en la educación, el papel de la mujer en la sociedad y la situación de los pobres, principalmente.

Aunque su participación en *LEC* fue siempre continúa en poesía y crítica, fue en el ámbito de la narrativa que obtuvo mayor reconocimiento, el cual se disparó al ganar en 1874 el segundo certamen de literatura del periódico, con la obra *La Peña de los enamorados*, pieza basada en una leyenda tardomedieval sobre un amor trágico entre un cristiano y una musulmana. Luego ganó el primer certamen de novela del diario “La Unión” de Valparaíso en 1886 con su obra *Dos hermanos*. Entre ambas piezas, del Solar desarrollará un estilo narrativo centrado en la ficción histórica ambientada en el pasado colonial. En esta línea, del Solar publica su primer tomo de “Tradiciones i leyendas” en 1875, en cuya “Advertencia” inicial el mismo autor sentenció que la intención detrás de la obra era “salvar del olvido algunas poéticas leyendas del pasado, que solo existen en el recuerdo de mui pocos” (citado en Aguayo y Carvajal, 2017. p.4). La segunda parte vino en 1881 y la última entrega fue en 1882.

Por su parte, y a diferencia de Enrique del Solar, Ricardo Palma (1833-1919) es reconocido como uno de los más destacados letrados hispanoamericanos del siglo XIX, ocupando una posición central y dominante dentro del sistema literario peruano incluso durante parte del siglo XX. Catalogado como un escritor romántico de segunda generación o de romanticismo tardío, Palma es considerado fundador del género literario conocido como *tradición*, especie de relato histórico-ficcional donde el autor se dedica a actualizar el pasado como método para enjuiciar su presente (Palma, 1872, p.9). Su obra, que destacó por cambiar la relación existente hasta ese momento entre escritor

y sociedad, estuvo cruzada por un estilo jovial y fantasioso cargado de interpelación, incluyendo elementos literarios del costumbrismo hispánico e ideales políticos de corte liberal. (Palma, 1872, p. 10)

Parte importante de su madurez como escritor se debe a su participación en la *Revista del Pacífico*, dirigida por Blest Gana, mientras estuvo exiliado en Valparaíso. Recordemos que en 1860 Palma se adhiere a la revolución de Manuel de Vivanco, la cual fracasó en su plan de atacar la casa presidencial de Ramón de Castilla dirigido por José Gálvez Egúsqiza. Este fracaso del liberal y masón determinó su autoexilio en Valparaíso, Chile, donde desarrolló una gran labor literaria. En este sentido, 1863 fue una fecha importante y decisiva para la historia del género *tradición*, ya que Palma comienza a consolidar su reputación con la escritura del libro *Anales de la Inquisición de Lima*, el cual le permitió ensayar su trabajo como historiador, permitiéndole obtener y organizar datos importantes de la época colonial. De esta forma, Palma se transformó en una especie de pionero que exploró terreno hasta ese momento virgen, como lo eran los estudios coloniales, que no poseían demasiado prestigio ni atención por pertenecer a una etapa abolida de la historia y casi rechazada por la urgencia de olvidar dicho pasado. Esto es también un fenómeno de cambio entre los románticos, quienes encontraban hasta ese entonces inspiración en realidades y geografías lejanas a la propia.

Dentro de la evolución de Palma sobresalen dos etapas: la primera se caracteriza por no lograr en su narrativa un desarrollo temático sin volcarse de lleno en la

descripción del contexto colonial en que se enmarca, es decir, introduce demasiado contenido histórico que si bien tienen relación con la trama extiende en demasía el marco contextual; la segunda etapa de sus tradiciones demuestra cuánto logró pulir la contextualización de sus narraciones, entrando rápido en materia y describiendo lo justo y necesario para representar el cuadro vital de la historia. La forma en que crea y resuelve situaciones con un ritmo más ágil resulta interesante para el lector (Palma, 1872).

Palma consideró que la tradición, como rescate de la historia, podría evitar que esta se perdiera en un contexto histórico cargado de modernidad y de presente, como afirma al inicio de la segunda serie de sus *Tradiciones Peruanas*, de 1874: “Evocamos en la soledad de nuestras noches al genio misterioso que guarda la historia de ayer de un pueblo que no vive ni de recuerdos ni de esperanzas, sino de actualidad” (p. 21). Lo que él y otros interesados en los géneros buscaban era volcar la atención del pueblo sobre su historia propia, su pasado y para ello tocaba endulzarlo, hacerlo atractivo ante un lector indiferente o poco informado. Las narraciones ensalzadas de romanticismo se valieron de versiones más pintorescas y amenas de hitos seleccionados para poder manifestar el espíritu criollo y popular que sirviera de puente entre su literatura y el público.

Finalmente, Palma en 1872 propone una fórmula para la tradición, donde destaca que el trasfondo histórico es de suma importancia, la narración debe ser pintoresca y atractiva, el lenguaje ha de ser rico en saberes populares y la fábula

fantástica que se desprende del romanticismo y se aleja un poco de lo histórico consolida la hibridez del género. Estas mismas características complican la misión de catalogar o encasillar los escritos de tradiciones, ya que si bien se mantienen de manera general, la forma y el carácter varían según el narrador pudiendo adoptar tintes burlescos y libertinos o bien trágicos, candorosos o simples, como podremos profundizar en el próximo capítulo, al examinar la tradición como producto de una memoria cultural nacional.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

III.1 LA MEMORIA: EL PASADO COMO REPRESENTACIÓN

III.1.1 Definición de memoria

En el marco de los estudios sobre la representación del tiempo pasado y sus realizaciones discursivas, el concepto de *memoria* surge a fin de señalar los diversos medios y procesos por los cuales una comunidad da forma y significado a su devenir histórico, perpetuando un sentido de continuidad a través del tiempo (Erll, 2008). En cuanto a esta mención recae el término: “memoria colectiva”, ya que la labor de esta es darle este sentido de continuidad al conectar de manera imaginaria a la persona como individuo y la colectividad (sociedad) en la que está inserto desde el pasado hacia el presente, creando así una cierta noción de identidad cultural.

Respecto a aquello hay que detenerse unos instantes, y es que es usual que el concepto “memoria colectiva” se confunda con la “memoria histórica”, empleando dichos términos como si fuesen una sola cosa. En este sentido, la memoria colectiva se considera las diversas tradiciones, experiencias, prácticas culturales y mitos que son conocidos y compartidos por los integrantes de una comunidad y que son considerados, además, como hitos de un pasado “verdadero”. La memoria histórica, por su parte, si bien constituye una parte de la memoria colectiva, Colmeiro (2005) la caracteriza como: “...una conceptualización crítica de acontecimientos de signo histórico compartidos

colectivamente y vivos en el horizonte referencial del grupo” (p.18), ya que constituye no sólo un saber transmitido a través del tiempo, sino que también una reflexión rigurosa y objetiva respecto a los acontecimientos que retrata a través de diversos testimonios. Es su objetivo, también, hacer un meta-análisis de su propia función en relación a la sociedad y las vivencias de ésta. Por lo tanto, se sobreentiende que el objetivo de la memoria histórica no es sólo almacenar información o imágenes del pasado para luego reproducirlas en el presente, sino que además implica reflexionar cómo con el paso del tiempo cada una de ellas se va transformando, resignificando e integrando al recuerdo colectivo de las personas. Esta concepción es la que promueve volver a revisar y reformular la infinidad de legados históricos, situándolos en el contexto en que se llevaron a cabo, así como en el actual, para así poder reinterpretarlos.

Ante esto, hay que ser conscientes que la recolección de datos, interpretación y análisis de hechos ocurridos en la historia son muy susceptibles a los cambios, los cuales se pueden llevar a cabo por diversas intenciones. Respecto a ello, Colmeiro (2005) agrega que “la memoria colectiva se hace necesaria como construcción ideológica para dar un sentido de identidad al grupo, a la comunidad, a la nación, hasta tal punto que se llega si es preciso a ‘inventar’ la memoria para mantener y reforzar esa continuidad” (p.17). Esto se puede llevar a cabo por diversas razones, tales como manipulación de información, reestablecer la continuidad histórica en caso de que haya sufrido alguna ruptura, así como también conveniencias políticas de los grupos hegemónicos.

Si la sociedad que compone un territorio no tiene una sólida noción respecto a su propia memoria histórica y colectiva, puede dar paso al “exceso de memoria”, la cual consiste en llenar todos los huecos de información con hechos, hitos y recuerdos tergiversados y/o incompletos, lo que puede dar espacio a la manipulación y control de la memoria manejada por un grupo (Todorov, 2002). En efecto, el objetivo de recuperar o construir una memoria histórica se vincula con lo que Gaborit (2006) describe como: “reparar el tejido social rasgado por la mentira oficial, el discurso encubridor y el cinismo político” (p. 10).

En cuanto a esto último cabe recalcar que las formas de control que se han ejercido sobre la memoria a lo largo del tiempo, por diversos propósitos, no son algo actual, sino que datan, en el contexto americano, desde las primeras colonizaciones hasta las invasiones de pueblos a otros territorios que se ha evidenciado la destrucción y quema de documentos, libros y distintas formas de expresión escrita; esto, pensado como una forma de recomponer la tradición y costumbres de dicha nación con un afán conquistador. Pese a ello, sin embargo, en diversos pueblos gracias a las tradiciones orales que perpetuaron sus habitantes, ya sea de manera abierta o en la clandestinidad, se ha podido mantener viva gran parte de la cultura y tradiciones de las comunidades dominadas, pudiendo sobrevivir a través del tiempo sin perder por completo sus raíces.

III.1.2 Discursos de la memoria: Todorov

Es importante detenerse en este apartado, puesto que, tal como menciona Todorov (2002) “La posibilidad de acceder al pasado sin someterse a un control centralizado es una de las libertades más inalienables” (p.144). Inalienables en cuanto a que cada ser humano idealmente tendría derecho a conocer su historia sin alteraciones y mantener sus raíces, costumbres y tradiciones a través del tiempo sin ningún tipo de imposición; sin embargo, el otro gran problema recae en que esto puede suceder tanto con la manipulación reiterada de información como no, ya que el mundo actual ha demostrado que el exceso de información puede llegar a ser igualmente perjudicial.

Sobre este punto, el autor afirma:

Lanzados a un consumo de información cada vez más desenfrenado, estaríamos condenados a su eliminación igualmente acelerada, separados de nuestras tradiciones y embrutecidos por las exigencias de una sociedad del ocio, desprovistos tanto de curiosidad espiritual como de familiaridad con las grandes obras del pasado, estaríamos condenados a la vanidad del instante y al crimen del olvido. (Todorov, 2002, p. 145)

En este contexto, el planteamiento de Todorov apunta a examinar los tipos de discursos con los cuales se legitima una memoria colectiva, a través de un proceso de elección y omisión selectivo. Entre estos discursos, el autor destaca tres: el del *testigo*, el del *historiador* y el del *conmemorador*. El primero es el discurso de quien, desde su experiencia de lo vivido, construye un testimonio pensado para la esfera pública por

medio de sus recuerdos, los cuales modifica u omite según estime conveniente, puesto que, si bien puede acompañarse de datos, no se le puede refutar ni exigir pruebas de lo que él mismo declara haber experimentado.

El *historiador*, por su parte, está encargado de la restitución y análisis del pasado, centrado en su búsqueda de la verdad por sobre el interés del propio sujeto (Todorov 2002). Si bien este discurso ha sido cuestionado en su veracidad debido a los instrumentos de conocimiento limitados por el tiempo y lugar de existencia del investigador, su trabajo, en la práctica, se considera evidencia. Y es que, pese a las diferencias que comparten ambos discursos, estos se complementan, pues los relatos del testigo nutren la labor de un historiador por medio de la sensibilidad de su testimonio, y a su vez, el historiador proporciona datos concretos (fechas, nombres, cifras) para respaldar el relato del testigo.

El tercer discurso, por último, es el del *conmemorador*, que se sitúa en un punto intermedio de los otros dos discursos. Este, motivado por el interés y desprovisto de la experiencia memorial de un testigo o de datos concretos como un historiador, construye un discurso público que pone en circulación la imagen que cierto grupo desea validar de una comunidad o sociedad. Si bien se nutre de los otros discursos ya mencionados, la veracidad de su relato no es sometida a ninguna prueba, y por tanto carece de la objetividad que ostenta el historiador al presentarse de manera impersonal. Su finalidad, principalmente, es simplificar el conocimiento del pasado para proporcionar, según lo

expuesto por Todorov (2002): “... ídolos para venerar y enemigos para aborrecer” (p. 159), ya que se adapta a las necesidades del presente y se inclina más bien hacia las necesidades particulares de los grupos interesados en promover tal verdad.

III.1.3 Memoria y ficción en el discurso histórico

La relación de la literatura con la memoria, y en especial con el discurso de la historia, se ha visto influenciada por las diferentes posiciones defendidas desde ambos campos. Desde una perspectiva disciplinaria estricta, sobre todo desde el punto de vista historiográfico, no sería válido vincular la historia con la ficción, ya que la primera hablaría de hechos y la segunda de mera fantasía, pero este punto de vista ha sido cuestionado por diferentes autores. Apuntemos, a modo de ejemplo, las propuestas de Hayden White sobre los usos narrativos del discurso histórico y su utilización implícita de tramas narrativas como el romance, la sátira, la comedia o la tragedia, al momento de estructurar sus relatos históricos (White, 2003). En este sentido, el historiador hace la recuperación de hechos que se pueden llegar a relatar integrando elementos propios de la ficción narrativa, como pueden ser la focalización en la historia de los héroes o la descripción de situaciones sobre las que no se tiene completa información; en palabras de Malaver (2013), “la labor del historiador es tanto una invención como un hallazgo de los hechos históricos. Además, la invención, (...), más que una forma del conocimiento, es para ellos la base de todo conocimiento (científico, filosófico, etc.)” (p. 40).

Por otra parte, el escritor de novelas históricas, dado que quiere ser tanto historiador como artista, adopta alternadamente dos personalidades que de alguna forma pretenden, sin lograrlo del todo, mantenerse alejadas la una de la otra: la del historiador objetivo y la del creador de ficción (Malaver, 2013). De esta forma, según Malaver y la teoría de White, se entiende que existen dos factores que forman al escritor de textos históricos-ficcionales. Está el objetivo, que es aquel que se apega a la recopilación de hechos históricos y no agrega hechos ficticios que puedan complementar el relato; por otro lado, está el creador de ficción, que sería el autor que escribe la narración histórica, la mezcla entre los hechos y la ficción, pasando a ser artista. Por esta razón ambos son equiparables, pues tanto los documentos históricos como las ficciones históricas cumplen una función importante en la conformación de una memoria cultural y colectiva; sin embargo, como se ha dicho con antelación, ha sido difícil aceptar que ambos vayan de la mano.

Se concluye, de esta forma, que el vínculo que se crea entre la historia y la literatura, debido al grado de ficción que le entrega esta a la primera, permite que se logren hacer una infinidad de interpretaciones sobre los hechos históricos y que, de esta forma, se aporte a la memoria no sólo una perspectiva buena o mala de los sucesos, sino que se entienda el contexto en que se dieron y no se encasille en un solo extremo. En este sentido, la capacidad de afectar a quienes consumen la lectura literaria debe ser destacada, ya que tanto la selección de los hechos que se conservarán como el

tratamiento que se les da para que ser recordados tienen el potencial de movilizar pasiones de todo tipo, desde la alegría hasta el rencor. Respecto a ello, Malaver (2013) afirma:

En efecto, es tan importante tener recuerdos que sustenten la identidad, individual o colectiva, como poder desechar un número amenazadoramente grande de recuerdos, a menudo obsesivos, los cuales impedirían la pacificación de la memoria, que es la esencia del perdón (p.41).

Es debido a este poder que tiene la literatura sobre la historia para decidir sin restricciones de orden metodológico sobre la construcción de recuerdos y olvidos, que se considera como uno de los factores que influye notablemente en el desarrollo de las civilizaciones. Sobre este punto, en América Latina la novela histórica nace para cumplir la función de recrear y criticar los hechos que marcaron las distintas comunidades nacionales, siendo la ficción fundamental para los escritores en su búsqueda de reivindicar una versión de la historia, lo que lleva a que esta sea reconstruida desde la perspectiva del autor. De esta forma, lo que se termina expresando es la postura de quien escribe ante los hechos ocurridos, por lo que nunca estamos frente a una lectura neutra del pasado.

III.1.4 **La *tradición* como modo de representación del pasado**

III.1.4.1 **Definición cultural**

El concepto de *tradición* puede ser estudiado desde diferentes aristas. Una de ellas la concibe como un medio para perpetuar el recuerdo de una cultura y transmitir los conocimientos que se tengan en más alta estima. Estos conocimientos son considerados como un eslabón fundamental para la memoria de las comunidades denominadas, desde la mirada eurocéntrica, “bárbaras” o “atrasadas”, en base a su desarrollo tecnológico, puesto que representaban su historia misma y el cúmulo de hitos históricos (Díaz Ortiz, 2017). El papel que jugaron aquellos puede ser equiparado incluso al de la crónica, registrando cada evento que se consideraba relevante y llegando a ser una crónica colectiva y espontánea que se completaba con el paso del tiempo, dado que esta forma de registro popular quedaba sujeta a cumplir con la función de representación identitaria, la cual va evolucionando.

Si volvemos a la etimología de la palabra, *tradición* proviene de “tradere” que en latín hace referencia a aquello que viene del pasado hacia el presente. Representa, de este modo, la suma de saberes como herencia, concepción que enmarca el concepto como un fenómeno pasivo, tan solo de recibimiento por parte de una comunidad; sin embargo, también es, de cierta forma, una construcción social que se transmite y complementa de generación en generación. Siendo en este proceso el legado se renueva en representación de la continuidad cultural.

A pesar de lo anterior, sería un error considerar que esta noción está solo estrechamente relacionada con comunidades “primitivas”, clases populares o con la vida campesina y rural, ya que la forma en que la tradición se manifiesta puede mutar, y pasar de expresarse por medio de la oralidad a la arquitectura de una ciudad (Letelier en Díaz, 2012).

Ahora bien, no todo aquello que es heredado del pasado es considerado tradición, puesto que antes ha debido pasar por un proceso de selección, evaluando su utilidad o la representatividad que posee en relación al contexto donde se hace “actual”. Eso quiere decir que es siempre en un *presente* donde se dota de importancia a determinado legado y se le da la potestad de ser considerado tradición. Además, luego de la selección de ciertas prácticas o creencias, estas son reconsideradas en su significado, ya que mantener un legado no implica la imitación exacta de un hecho, sino su adaptación para las nuevas exigencias o necesidades socioculturales. Es por esto que, según Moreno, “la tradición no es inalterable, sino que dinámica y manipulable por cada grupo o comunidad; así, puede ser conservadora y transformadora, restrictiva y a la vez integradora, remitiendo a algo preestablecido pero con permeabilidad en el presente.” (citado en Arévalo, 2004)

III.1.4.2 La tradición como género literario

La tradición, vista como género literario, es frecuentemente definida como una forma de mixtura entre lo literario y lo histórico, pues la intención de quienes se han

dedicado a crear y distribuir estos relatos es plasmar, por medio de la escritura, una anécdota o leyenda que se les ha transmitido mayormente por medio de la oralidad antes que por lo escrito, y que ha sido complementada con elementos ficticios.

El término *tradicción* fue utilizado, como ya se ha dicho, por Ricardo Palma, para referirse a cierto tipo de relatos en los que da a conocer parte de la cultura de su país natal y en los que se ven reflejadas las costumbres que caracterizaban a la sociedad colonial, donde predominaban los hábitos y valores hispánicos hasta ese momento dominantes. Evidentemente, dentro de sus relatos Palma se dedica a criticar las instituciones, la política y las costumbres religiosas que regían la época y era para esto que utilizaba recursos como el humor y drama, logrando que su punto de vista se dejara entrever a través de los conflictos de sus protagonistas (Díaz, 2017).

El uso de la ficción en las *tradiciones* es una consecuencia del encuentro entre literatura e historia, que representa la verdad-mentira dentro del relato, pues sobre el hecho real se utilizan recursos como el humor y el drama, acompañado de un lenguaje popular para hacerlo más cercano al sector en el que se quiere influir. Se habla de una combinación entre lo real y la ficción, ya que Palma utilizaba como base histórica documentos, archivos y testimonios a los que tenía acceso al trabajar en la Biblioteca Nacional del Perú, siendo estos su mayor fuente de información.

Este género, al ser de naturaleza híbrida, a pesar de originarse en base a hechos reales, no entran en una categoría o género literario exacto. Según Raúl Porras (como

se cita en Díaz, 2017), sería “un género literario propio e inconfundible que no se amolda ni cabe en los géneros conocidos. Es un producto genuino, limeño y criollo. No es historia, novela, ni cuento, ni leyenda romántica” (p.78). Esto debido a que, según el autor, es un género creado en Hispanoamérica y que nace con la intención de expresar la historia del país en una literatura nacional.

Es así como el mismo Palma propone que “La Tradición no es precisamente historia, sino relato popular, y ya se sabe que para mentiroso el pueblo. Las mías han caído en gracia, no porque encarnen mucha verdad, sino porque revelan el espíritu y la expresión popular” (Martínez, 2003, p.26). Para el autor, la validación del género se veía ligado a la forma en que los lectores pertenecientes al pueblo hispanoamericano se veían reflejados en aquello que él relataba; de cierta forma, para ellos estos se veían reales y el hecho de que se utilizara un lenguaje popular, los acercaba aún más.

Pero a pesar de la validación popular que se les daba a los relatos, estos estaban lejos de ser reales. Si bien ya sabemos que se utilizaba documentación histórica para la creación de los textos, debemos tener en cuenta que la historia siempre ha estado sujeta a la sospecha. Del mismo modo, Martínez (2003) afirma: “la *tradición* tampoco posee la verdad y más bien se vincula a la mentira; es decir, a un constructo discursivo que no se certifica, pero sí se valida en el espíritu popular” (p. 26). De este modo, se entiende que el punto de vista subjetivo de quien ha creado la documentación histórica y de los

autores de las tradiciones, se fusiona logrando relatos inundados de su perspectiva de los hechos y de cómo quieren que sean vistos a través del tiempo.

Como ya sabemos, el género nace en Perú con Ricardo Palma, pero no se queda sólo ahí. La escritura de *tradiciones* se expandió por Latinoamérica luego de la publicación del primer volumen de *Tradiciones peruanas*, en 1872, que recopilaba los relatos de Palma hasta ese entonces. Fue en ese momento cuando autores de países como Chile, Argentina, Uruguay, México, etc. se comienzan a interesar por este género, publicando textos donde utilizan estrategias similares a las de Palma, articulándolas con sus propias realidades culturales. Sobre este punto, ya en el año 1875 Palma se entera y le cuenta, por medio de una carta, al escritor argentino Juan María Gutiérrez, que en Chile se imprimía un volumen de Tradiciones chilenas, escritas por Enrique del Solar y que, además, Miguel Luis Amunátegui también se encontraba trabajando en otro volumen recopilatorio con artículos de este género. Es por eso que Palma afirmaba que Latinoamérica experimentaba una verdadera “fiebre de tradiciones” (Citado en Díaz, 2012, p.183). Así como en Chile desarrollaron el género del Solar y Amunátegui, también hubo otros autores como Francisco Escardó en Montevideo, el colombiano Rafael Pombo, en Argentina Pastor Obligado y así muchos otros.

Respecto a estrategias narrativas, hay características en el estilo de Palma que pueden aplicarse para distintos ejemplares del género. Una de ellas es la narración minuciosa o detallista que entrega información exacta de manera que parece

espontánea, secundaria, como una suave pincelada de tonalidad clara, cuando en realidad hay detrás un dato histórico investigado, refinado por medio de la búsqueda en distintas fuentes para minimizar la posibilidad de error, fuentes como actas, archivos, manuscritos, memorias, poemas, relaciones, etc. Otra es la perspectiva o postura del narrador, que debe ser lo más cercana al lector pero siempre protegiendo su credibilidad; aún así, en sus *Tradiciones* no hay discreción, como narrador no oculta su presencia, no le deja al lector la completa tarea de obtener información implícita. Él interviene, acota, comenta, realiza paréntesis explicativos sobre uno u otro elementos de su consideración, probablemente para destacar su conocimiento, su ángel historiador, de forma tan rigurosa y estudiada que parece no tener mucha importancia (Núñez, 1999).

En síntesis, el concepto de *tradicición*, desde su definición cultural hasta su aplicación en literatura, insiste en la idea de un legado que persiste a través de su comunicación entre las generaciones, fundamentalmente por medio de prácticas “vivas” como las del narrador oral. Esta misma forma de transmisión destaca su carácter siempre situado en el presente, puesto que solo en el presente se puede volver a contar la tradición, pero también se puede entender su naturaleza actual en su formulación literaria. En este caso, la escritura de la tradición no sólo busca mantener el pasado vivo, sino que lo articula con los intereses o motivaciones de los lectores/consumidores de estas historias, ya sea apelando a sus deseos o miedos, así como también a sus

preocupaciones ideológicas, como sucede, por ejemplo, en el caso de los temas de honor, frecuentemente incluidos en estos relatos.

III.2 Sobre el concepto de *Honor*: apuntes históricos, culturales y literarios

III.2.1 Definiciones generales

El primer planteamiento que se debe realizar con respecto a los conceptos de *honor* y *honra* son las similitudes y diferencias entre sus significados. Primero, *honor*, como lo define la Real Academia Española de la Lengua es una “cualidad moral que lleva al cumplimiento de los propios deberes respecto del prójimo y de uno mismo”, mientras que *honra* es definido como “buena opinión y fama adquiridas por la virtud y el mérito”, según la misma institución. Siguiendo estas definiciones, se puede concluir que el *honor* equivale a una cualidad propia de una persona y por lo mismo innegable, mientras que la *honra* se gana bajo la apreciación de un otro u otros, es decir, que el primer concepto hace referencia a una cualidad interna, mientras que el segundo a algo más bien externo a la persona².

Van Beysterveldt, citado por Chauchadis (1982) afirma que “El honor puede considerarse como una posesión inalienable, de lo más profundo del ser. La honra, por el contrario, como una posesión alienable, ‘manoseada’, si se osa decirlo, siempre en juego, siempre amenazada” (p.77). Por lo tanto, el honor se tiene o no, es un atributo

² Es interesante notar que la Constitución de Chile, en su artículo 18, define al derecho de Honor como “derecho fundamental relacionado con la intimidad personal y familiar y la propia imagen. Pertenece a la esfera privada de la persona y constituye un bien integrante de los derechos de personalidad del individuo. Tiene una doble vertiente, interna y externa: 1) la estimación que cada persona tiene de sí misma, y 2) la concepción que terceros tienen sobre la dignidad de nuestra persona” (Constitución Política de Chile, 1985), definición que sigue de cerca la significación propuesta por la RAE.

inherente a la persona, aunque puede perderse. El honor se puede decir que es la dignidad de puertas adentro, y la honra, la dignidad de puertas afuera.

Sin embargo, existen autores que difieren de estos significados y plantean que ambos valen o significan lo mismo, como plantea María Isabel Gascón en “Honor masculino, honor femenino y honor familiar” (2008), donde analiza las definiciones entregadas por el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), del erudito español Sebastián de Covarrubias. En efecto, Covarrubias define honor como “reverencia, cortesía, que se hace a la virtud, a la potestad; algunas veces se haze al dinero” (Citado en Gascón, 2008, p. 635). Para Gascón (2008) el término honor es: “...omnipresente en la vida de los individuos, es uno de los principales valores por los que se rige la sociedad española durante los siglos modernos” (p.635). Del mismo modo, Robert Lauer (2017), en *Revaloración del concepto del honor en el teatro español del Siglo de Oro*, se apoya en Covarrubias para afirmar que honor y honra:

Equivale a reputación y lustre de una familia, obsequio, aplauso, celebridad de alguna cosa, honestidad, recato e integridad virginal en las mujeres, dignidad, reverencia, acatamiento, veneración que se hace a la virtud, autoridad o mayoría de una persona, pundonor, estimación y buena fama que se halla en el sujeto y que se debe conservar, merced o gracia que se hace o se recibe, reverencia, sumisión, respeto, favor, caricia, agrado, benignidad, ennoblecimiento, empleo de lustre, y, en plural, exequias. (p. 294)

El fragmento citado permite observar que Covarrubias no realiza una diferenciación de los conceptos, más bien los toma como un solo concepto, el cual puede

utilizarse en sus dos maneras; sin embargo, es posible distinguir formas específicas de entender el honor en función de una serie de determinantes sociales. Sobre este punto, Gascón establece tres tipos honor: el primero sería el honor masculino, que se encuentra en una defensa activa, muchas veces a través de prácticas ilegales que garantizan su cuidado, ya que “un hombre puede batirse en duelo arriesgado su propia vida o cometer un asesinato para salvaguardar su honra. El honor está por encima de la legalidad” (p.637). Esto aclara la importancia que tiene para el sexo masculino la integridad de su honra frente a la sociedad.

El honor femenino, por el contrario, plantea una defensa pasiva, que está totalmente referida a los buenos modales y comportamiento, así como también a la herencia de estos modales a sus hijos. Señala Gascón que “cuando la honra se asocia a las mujeres y su virtud, se convierte en un elemento pasivo que les exige el no ser, no hacer: no dar que hablar, no significarse, no llamar la atención” (p.637). Esto devela la evidente diferencia que un mismo término establece entre los géneros, ya que en el caso de las mujeres la prudencia sería imprescindible y está, en palabras de Gascón, obligada a la inacción, puesto que su honra es extremadamente frágil.

Por último, la honra familiar se debe defender por todo miembro del núcleo o grupo familiar, puesto que se considerará deshonor a la familia la falta de cualquier individuo: “cada individuo es el responsable de su propia reputación, de la imagen que de él tengan los demás a título privado, pero, como integrante de una comunidad

también es responsable del mantenimiento y la defensa del honor colectivo del grupo” (op. cit.). Además, se expone que el cuidado de la familia significa de alguna forma un entrenamiento para la vida en sociedad, ya que:

Una persona que esté bien adaptada en su entorno familiar, íntimo y privado, se adaptará con mayor facilidad a las exigencias que, a lo largo de su vida, ejercerán inexorablemente sobre ella otras instancias superiores, como el linaje o la patria. (Gascón, 2008, p.642)

Este último punto puede vincularse a la noción cristiana de *honra*, que si bien en principio solo corresponde a Dios, se extiende a padre y madre, “para que disfrutes de una larga vida en la tierra que te da el Señor tu Dios.” (Éxodo, 1960. 20:12).

Se puede concluir que el honor y la honra son dos conceptos que están totalmente relacionados entre sí, además de que dichos conceptos tienen una profunda influencia, tanto en la sociedad, como a nivel personal. Por un lado, tenemos el concepto propio que se tiene de uno mismo y por otro, la mirada crítica de terceros, que como se mencionó anteriormente, juega un rol fundamental en la apreciación y mantenimiento del honor y la honra, ya sea a nivel personal como a nivel grupal. Tanto el honor como la honra son dos conceptos que equivalen la reputación, virtud y dignidad del hombre, pero como señala Molina (2006), existe esta importante diferencia en el contenido de ambos conceptos, puesto que honor haría referencia a la categoría social, un deber de la persona ante la sociedad y en donde el “qué dirán” juega un papel primordial, mientras que la honra sería una obligación interna de la persona ante sí mismo; en palabras

simples, la honra es inherente a nosotros, por lo que no puede perderse, a diferencia del honor, que es la imagen social de la honra; por ende, se encuentra constantemente amenazado por las acciones que los sujetos cometen y que se muestran a la sociedad para su apreciación.

III.2.2 El honor en Chile durante el siglo XVIII

Según señala Undurraga Schuler en “Ritos de la violencia. Reflexiones en torno a hechos de sangre y a las identidades de sus protagonistas” (2010), en el Chile colonial el honor era una situación de privilegio que alcanzaban algunos sujetos al ser poseedores de cualidades específicas relacionadas con el linaje o el dinero. Son precisamente estas características las que dotan a los ciudadanos de una gama de posibilidades de acción, es decir, que las virtudes de las que se dispone determinan cómo ha de comportarse una persona, qué acciones puede ejecutar y a qué puede aspirar o qué puede exigir de otra persona valiéndose de su postura superior en la jerarquía de la esfera del honor. En ese sentido, las clases honorables disponían de dos formas de restitución del honor dependiendo de los sectores sociales a los que pertenecían: uno de ellos es a través del diálogo, el otro, el más destacado y respetado, por medio del uso de la violencia como sinónimo de valentía y masculinidad.

Por otra parte, y como ya hemos visto, la castidad femenina, si bien es considerada una virtud, es de carácter débil o frágil puesto que no le pertenece a la mujer

propiamente tal ni al hombre, es un rasgo propio del género femenino pero del cual una mujer puede ser despojada. Es entonces la castidad una especie de bien abstracto que el hombre puede tomar, y es este acto de despojo el que puede ser causante de deshonor, pero nuevamente, no para la mujer, ya que ella es de cierta forma el canal del deshonor. El agravio recae en los varones relacionados a la mujer, ya sea que se relacionan por sangre o por interés romántico, por lo que la cantidad y su pérdida es causa de venganza a raíz del honor perdido del hombre, quedando fuera de este juego la principal afectada, es decir, la mujer (Undurraga, 2010).

Como vemos, al igual que España, en el Chile colonial el *honor* representaba la condición de respeto y valía otorgado por la sociedad; dicho esto, el primer factor mediante el cual se definía el honor de una persona era el juicio y percepción de los ciudadanos, pero considerando sólo a aquellos que pertenecen a la clase alta y al género masculino, puesto que no se otorga mérito alguno en este campo a quienes pertenezcan a la clase trabajadora o esclava. Se valida el honor de una persona mediante su pureza de sangre o la alcurnia a la que social e históricamente ha pertenecido su familia, aún si el sujeto en cuestión no ha realizado acciones propias para ser dotado de honor, y de igual forma, solo se valora el honor femenino de manera relativa, es decir, en función del marido o la familia que puede ser mancillada por su deshonor.

III.2.3 *Honor y honra como recurso literario*

El honor siempre ha sido un tema recurrente en la vida del ser humano, teniendo en cuenta que siempre se busca la valoración del prójimo respecto a las acciones realizadas. Ocurre de igual modo en la literatura, tanto en la prosa como en el drama, donde el tema del honor aparece como un recurso del cual pueden valerse los artistas para diseñar una ficción en donde se encuentre en juego tanto el espíritu humano como el concepto social que se tiene de las personas en relación a su actuar frente a las adversidades de la vida.

En el Siglo de Oro, los dramas de honor y honra se transformaron en uno de los espectáculos más valorados por el público de la época, al punto de que sus estrategias textuales fueron asimiladas por otros géneros, como la novela; sin embargo, como menciona Claude Chauchadis (1978) en *El honor, la religión y el mercader*, afirma: "...el teatro por necesidad dramática presentaba un concepto del honor más riguroso que la novela, que permitía desarrollos más matizados sobre el tema" (p.1). Esto, puesto que se podía identificar dichos conceptos en dramas sobre lo profano, comedia de santos o comedias de lo divino, donde se sostenía una mirada crítica indirecta hacia la religiosidad en algunas ocasiones.

Dos de los mayores exponentes en la dramaturgia de Siglo de Oro, Lope de Vega y Calderón de la Barca, se basaron en el modelo cultural que desarrolló España con respecto al honor, tomándolo como un recurso literario y convención dramática que

permitía desencadenar la acción dramática de la obra, fundándose en que los casos de honra son mejores que cualquier otro problema en la sociedad, puesto que representaba la virtud máxima que una persona podía alcanza en su vida y que debía defender a toda costa. De ahí que proviene la necesidad de vengar o ganar el honor perdido. Como expone Antonio Rey, citado por Jesús Cañas Murillo (1995) en *Honor y honra en el primer Lope de Vega: comedias del desentierro*, el honor era tan importante que representaba una de las fuerzas más poderosas en la nueva tragicomedia, tanto así que era comparable al antiguo destino, el cual representaba el camino trazado previamente para los personajes de la obra:

...entre ellas, entre esas fuerzas, hay una más poderosa que las otras, cuya capacidad para mover puede llegar a ser tan inexorable como la del mismo hado trágico griego: me refiero, obvio es decirlo, al honor cuya fuerza literaria motriz es, en ocasiones comparable a la del destino; más aún, es el sino de los personajes dramáticos barrocos, el sustituto funcional del destino antiguo en la nueva tragicomedia española seiscentista (p.8).

En la cita de Antonio Rey se puede apreciar que, como se expuso anteriormente, el honor y la honra jugaron un papel primordial en la sociedad española tradicional, y un papel aún más protagónico en el teatro del Siglo de Oro, en donde llega a reemplazar al destino y convertirse en el motor que desencadena la trama en la nueva tragicomedia. Cabe destacar que, como lo menciona Lope de Vega en *Arte Nuevo de hacer comedias en este tiempo* (2003): “los casos de honra son mejores porque mueven con fuerza a

toda gente” (p.21), puesto que se refleja la sociedad en dichos conflictos, y de alguna u otra forma apelaría a crear una fuerte respuesta dialógica con la audiencia.

Finalmente, y en relación a las formas con que el honor se expresaría en la dinámica dramática del teatro español, Ludwig Pfandl (1942) señala tres fases del honor. Primeramente, se encuentra el honor inmaduro o egoísta en donde el “qué dirán” es la mayor preocupación del individuo; la segunda fase es el honor maduro donde se alcanza un entendimiento y práctica más profunda del concepto con respecto a la imagen que se refleja ante la sociedad, y en último lugar, el honor degenerado, que corresponde a la baja total de la apreciación valórica que tiene el individuo en su desarrollo en sociedad.

III.2.4 Honor, honra y mujer durante el siglo XIX

Finalmente, es interesante destacar que el siglo XIX perpetuó algunas de los sentidos que adquirió la idea del “honor” en relación a la figura femenina durante la Colonia. Fundamentalmente, el rol de la mujer en el siglo XIX siempre fue entendido como subordinado, puesto que su actuar, pensamiento y comportamiento estuvo regulado por una figura masculina, ya sea, hermano, esposo, padre, etc. Dicho control se ejercía en la vida social, donde la mujer siempre fue objeto de crítica, en parte gracias a la influencia de la Iglesia, institución que defendió y privilegio el rol masculino por sobre el femenino. Como menciona Françoise Carner en *Estereotipos femeninos en el siglo XIX* (1987), el rol femenino siempre fue netamente reproductivo, debía mantener una actitud de sumisión y ser un modelo de esposa frente a la sociedad que la juzgaba

diariamente. Lo anterior, también involucraba a las hijas, puesto que en ellas recaía la honra y honor de la familia y por sobre todo la del padre que, a su vez, tenía derecho absoluto de dudar de la paternidad de sus hijos si así lo pensaba o si la sociedad lo visibilizaba.

En este sentido, un tema de absoluta relevancia en la vida de la mujer del siglo XIX era la virginidad, virtud máxima que podía tener una mujer. En este punto es donde converge tanto la vida de la mujer con la honra y honor que se le atribuía tanto a ella como a su familia, puesto que la falta de la virginidad significaba la deshonra total de su parentesco; de allí que tanto el padre como hermanos debían defender la virtud de la mujer en cuestión a toda costa, además que al ser arrebatada su pureza por un hombre, estaba obligada a casarse con él. Es debido a esta amenaza que aún podía percibirse a la Iglesia como un refugio contra la deshonra, siendo el convento una escapatoria de la sociedad para las mujeres, ya que en este encierro, según lo que afirma Carner (1987) “evitaba relacionarse con hombre no aceptables” (p.104) y al mismo tiempo, permitía acceder a una vida cómoda, fuera del ojo crítico, y valorizar honrosamente a ellas y a sus familias, puesto que inmediatamente eran consideradas puras por dar su vida a Dios.

En síntesis, se puede ver cómo la mujer, desde el medioevo español hasta la temprana República de Chile, fue percibida como un objeto con un valor determinado por la sociedad masculina; la mujer era igual a un bien material del cual debía sacarse el mayor provecho posible y del cual dependía la honra y honor de toda una familia,

sometida al ojo crítico de la sociedad y obligada a regirse por patrones de belleza y conducta que venían impuestos por una sociedad patriarcal, la misma que ponía en juego y duda su reputación, honra y valor, mostrando que el hombre tenía un poder absoluto en todo ámbito; social, político, religioso, entre otros.

III.3 La *República Liberal* en Chile (1860-1890): Notas sobre historia política, social y cultural

Finalmente, y en función de determinar las posibles relaciones entre la obra de del Solar y su contexto de producción, circulación y consumo, nos parece importante caracterizar el periodo histórico en el que esta escritura se desarrolló, más aún si consideramos que corresponde, en parte, a un particular momento de la historia política del país, conocido como la República Liberal.

En Chile, la Independencia fue movilizada en parte, por hacendados criollos que ejercieron el poder sobre sus inquilinos para que estos lucharan a favor de sus intereses. Lograda la Independencia, surgió el deseo de dirigir la nación hacia una nueva forma de organización y con esto se originó la formación de agrupaciones políticas o partidos, entre las cuales destacaron los “pelucones”, que encarnaban la aristocracia terrateniente, su tradición colonial y el espíritu religioso (Rouassant, 1973), y los pipiols, de tendencia liberal. Fueron los primeros quienes gobernaron el país y legaron la Constitución de 1833, que estableció un “sistema autoritario, conservador y católico” (Heise citado en Rouassant, 1973). De esta forma entre 1830 y 1860 la república estuvo marcada por el conservadurismo que mantuvieron los gobiernos de Prieto, Bulnes y Montt. Es durante el gobierno de este último que se inicia el deseo de derrocar el conservadurismo.

Los liberales chilenos surgieron por influencias europeas debido a sus revoluciones políticas, especialmente tras la revolución de 1848. Los integrantes de este grupo político se formaron principalmente en las escuelas protegidas por el Estado y en la Universidad de Chile, incluyendo a los integrantes de la masonería. También se conformó en parte por terratenientes del sur del país que se manifestaron en contra de la centralización del poder, dado que sus intereses coincidían con los de las nuevas clases sociales, uniéndoseles en busca de acabar con el proteccionismo económico.

Específicamente, se conoce como *República Liberal de Chile* a un periodo de la historia política nacional comprendido entre los años 1861 y 1891. El ascenso liberal se debió, entre otras razones, por la llamada “Cuestión del Sacristán” (1856). En este famoso caso, un capellán llamado Pedro Santelices profanó el vino de su iglesia, por lo que fue expulsado por el deán de la Catedral Metropolitana de Santiago, el presbítero Francisco Martínez Garfias. Santelices recurrió al Tribunal Eclesiástico o Cabildo que falló a su favor, por lo que Martínez Garfias acudió al Tribunal Superior de La Serena, donde se revocó el fallo. En vista de esto, el Cabildo recurrió a los tribunales de justicia civiles, que tenían competencia sobre el caso debido a que aún no existía separación entre los poderes de la Iglesia y el Estado. En este escenario, la Corte Suprema de Justicia falló a favor del Cabildo y restituyó nuevamente al sacristán. Esta resolución no fue aceptada por el arzobispo de Santiago, Rafael Valentín Valdivieso, quien vio en este proceso un intento por imponer la autoridad civil sobre asuntos eclesiásticos, y se rebeló al fallo.

Finalmente, el caso fue dirimido por el presidente Montt a través de su ministro Antonio Varas, quien medió para que la querrela original interpuesta por el sacristán y el cabildo fuera retirada; sin embargo, la acción no pudo evitar los efectos de este caso, que fueron trascendentales para las elecciones siguientes.

La “Cuestión del sacristán” (1856) puso en la mira de la sociedad civil la relación entre la Iglesia y el Estado, y permitió que los partidos políticos opositores al gobierno de Montt se aliaran frente a las elecciones que se aproximaban. Aunque la intención del, hasta ese entonces presidente, era nombrar como sucesor a Antonio Varas, su Ministro del Interior, la propuesta de continuación de un gobierno que seguiría un orden autoritario provocó la reacción negativa tanto de conservadores como de liberales. De esta forma nace la fusión Liberal-Conservadora que ubicó a José Joaquín Pérez en el gobierno de la nación. Este triunfo de los liberales en 1861 se propuso equilibrar los poderes del Estado y los de la Iglesia, buscando independencia jurídica y “la preservación de la libertad de los individuos como un derecho inherente a las personas” (Biblioteca Nacional de Chile, S. F).

La disminución del poder de la Iglesia Católica dio lugar a disputas que terminaron con reformas profundas a la vida civil del país. Ya en 1873, durante el gobierno de Federico Errázuriz, se llevaron a cabo reformas constitucionales con el objetivo de otorgar más poder y autonomía al Congreso, estableciéndose el derecho de reunión, asociación, imprenta y enseñanza, no contempladas en la Constitución de 1833.

Se dictó también una nueva ley electoral, estableciendo un voto "universal" que permitía votar a todos los hombres que supieran leer y escribir. El proceso de liberalización se profundizó con la aprobación de las "Leyes Laicas" durante el mandato de Domingo Santa María, entre 1882 y 1884, en las cuales el Estado asumió las funciones de registro y matrimonio civil y dictó las normas para el uso de espacios funerarios. Todas estas leyes se dictaron en razón de un espíritu reformista y modernizador, dejando en el pasado aquello que se consideraba obsoleto para incorporar otro tipo de valores y de esta forma abrir la idea de República a nuevas opciones ideológicas, para secularizar y permitir que las decisiones siguieran directrices más racionales que confesionales. Se buscó así educar lo público, para dejar de ser dirigido desde lo religioso y proyectarse hacia la autonomía, sin bases religiosas sino de poderes seculares. Finalmente, al tiempo que se desarrollaban estas reformas, del comercio nacieron nuevas clases dominantes, mientras que las clases media y obrera cobraron voz hacia el final de la República Liberal.

Otro hecho importante de este periodo fue la ocupación de la Araucanía. Este proceso se inició con la finalidad de regular las relaciones entre los habitantes de dicho territorio y los de la naciente república, siguiendo los planes del general Cornelio Saavedra Rodríguez consistente en acciones militares, penetración territorial y traspaso de la cultura chilena para fundar ciudades, obras públicas y modernizar con escuelas y hospitales. Una de las razones principales de esta ocupación fue el auge del cereal que despertó el interés en las tierras agrícolas de la Araucanía, auge que se inició por la fiebre

de oro en California en 1848. En efecto, en este periodo el comercio mejoró considerablemente dado que aumentó la explotación de yacimientos de plata, cobre y salitre, siendo este último recurso el que traería problemas con Perú y Bolivia, desencadenando en la Guerra del Pacífico en 1879, en la cual Chile salió victorioso y anexó los territorios de Tarapacá y Antofagasta.

El desequilibrio político que llevaría a la república liberal a su fin se vio reflejado especialmente en la relación del poder Ejecutivo y el Parlamento. Dentro de la institucionalidad política se originaron prácticas como votos de censura y obstrucciones que luego de un tiempo se transformarían en prácticas constantes, causando una crisis en el gobierno de Balmaceda, entre 1886 y 1891. A lo anterior se sumó el excesivo y conflictivo uso de recursos tales como el salitre, orillando a Balmaceda a perder el apoyo del Congreso Nacional. Esto implicó que el Parlamento le negara a fines de 1890 la aprobación de leyes relacionadas con el presupuesto para el año en ciernes, debido a los cambios que Balmaceda realizaba en el gabinete político, integrando personas con ideales afines con los suyos. Para evitar ser acusado constitucionalmente, Balmaceda planeó un golpe de estado que fue evitado por el arzobispo Mario Casanova; sin embargo, la pugna de poderes desembocó en la Guerra Civil de 1891, que marcaría el fin de este periodo.

En resumen, el periodo histórico comprendido entre las décadas de 1860 y 1890 se caracterizó por un profundo proceso de modernización social y cultural que se tradujo

fundamentalmente en la secularización de la vida civil y el inicio del ascenso de las capas medias y populares a la vida política. Fue en este periodo de cambios en las costumbres y los valores sociales que se concentró la producción de Enrique del Solar, por lo que no podemos dejar de considerar estos antecedentes históricos a la hora de interpretar el sentido de sus relatos históricos.

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

IV.1 Definiciones metodológicas

El presente estudio comparte el enfoque cualitativo de la investigación mayor en la que se enmarca, con un alcance fundamentalmente descriptivo-interpretativo.

Según Sierra Bravo (2007), el carácter cualitativo responde a un tipo de investigación que busca “descubrir el sentido y significado de las acciones sociales, según Max Weber, o a lo que Znaniecki llamaba el coeficiente humanístico de dichos fenómenos” (p.35), lo que en este caso entendemos como los sentidos construidas y compartidas socialmente en torno al pasado. En su aspecto descriptivo, la investigación busca “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández et al 2014, p.92). A partir de este nivel, la perspectiva interpretativa o hermenéutica plantea la comprensión y explicación de un texto en función de los contextos sociales y culturales con los que interactúa (Ballen et al 2007), en este caso, los tres textos que componen nuestro corpus de estudio y sus relaciones.

IV.2 Estrategias de recolección de datos

La recolección de datos se realizará en base a la lectura crítica de los textos que componen el corpus de estudios, organizando la información obtenida en una serie de

tablas de categorías³ en función de tres estrategias de análisis complementarias, que definiremos bajo las categorías de *intertextualidad*, *personajes de la trama narrativa* y *tipo de narrador*.

IV.2.1 Intertextualidad

Un primer nivel de análisis lo constituye el estudio de las relaciones de intertextualidad presentes entre los tres textos que componen este corpus.

En el contexto de esta investigación, entenderemos por *intertextualidad* la propiedad de un texto de coexistir con temas, expresiones o fragmentos que provienen de otro texto preexistente, ya sea en forma de citas, ideas específicas, paráfrasis o plagio. El término fue creado por la teórica literaria Julia Kristeva, con el fin de poder referirse a las relaciones entre textos literarios. Alfonso Macedo (2008) comenta que “este concepto puede funcionar no sólo para establecer la relación entre dos textos literarios, sino también para propiciar el diálogo entre dos obras de distintas disciplinas” (p.1). Esto da a entender que en este diálogo se pueden llegar a establecer comparaciones para ayudar a reafirmar, ejemplificar o refutar un punto expuesto en el texto al referenciar a otro que retrate la misma temática.

³ La validez de los instrumentos fue controlada internamente por el investigador a cargo del proyecto y guía de este seminario.

Genette (1989) expande y profundiza la definición de esta propiedad textual. Para él, la intertextualidad es “una relación de copresencia entre dos o más textos, es decir, eidéticamente y frecuentemente, como la presencia efectiva de un texto en otro” (p.10). Tal como también expuso el autor anterior, se establecería una comunicación entre el texto referenciado y al que hace la referencia, cuya presencia no se daría sólo en el ámbito de la literatura, sino que también se podría constatar en las letras musicales, textos científicos, obras de teatro, etc. Es importante destacar, por otra parte, que, según Genette, esta no es la única forma de identificar la relación entre textos. En su estudio de la intertextualidad en el ámbito de la literatura, el autor señaló diferentes categorías, englobadas en un concepto que llamó *transtextualidad*. Este concepto se refiere a la trascendencia textual que posee un texto, es decir, “todo lo que pone al texto en relación, manifiesta o secreta, con otros textos” (p.10).

Para Genette, la transtextualidad se manifiesta a partir de cinco modos específicos:

- 1) la *intertextualidad*, que ya hemos definido como la coexistencia de dos textos, de forma literal y explícita a través de la *cita*; menos canónica y explícita en el *plagio*, que entiende como “una copia no declarada pero literal” (p.10); y en la forma menos literal y explícita por medio de la *alusión*, que entiende como “un enunciado cuya plena comprensión supone la percepción de su relación con otro

enunciado al que remite necesariamente tal o cual, de sus inflexiones, no perceptible de otro modo” (op.cit.),

- 2) la *paratextualidad*, que abarca los elementos textuales que rodean al texto literario, como los títulos, epígrafes, dedicatorias, notas al pie de página, etc., y que constituyen “uno de los lugares privilegiados de la dimensión pragmática de la obra, es decir, de su acción sobre el lector” (p.12)
- 3) la *metatextualidad*, referida a los comentarios que un texto despliega sobre otros textos, y que construyen una relación esencialmente crítica (p.13).
- 4) la *hipertextualidad*, que Genette define como “toda relación que une un texto B (que llamaré *hipertexto*) a un texto anterior A (que llamaré *hipotexto*) en el que se injerta de una manera que no es la del comentario” (p.14), y del cual deriva por medio de su transformación (p.17).
- 5) finalmente, la *architextualidad*, que define como “el conjunto de categorías generales o trascendentes –tipos de discurso, modos de enunciación, géneros literarios, etc.- del que depende cada texto singular” (p.9) y que entiende como una categoría *muda*, a lo más enunciada en una serie de elementos paratextuales que señalen la pertenencia del texto a determinado género o taxonomía textual.

En consecuencia, y de acuerdo a lo explicado por cada categoría, nos interesa profundizar en la noción de hipertextualidad, necesaria para realizar un primer nivel de análisis sobre las actualizaciones del pasado colonial en los textos estudiados,

fundamentalmente en lo que se refiere a las estrategias de transformación que se operan sobre el hipotexto en su proceso de hipertextualización.

Sobre este punto, el mismo autor señala dos formas generales de transformación hipertextual que operarían sobre el hipotexto y que consisten “una, en abreviarlo - nosotros la llamaremos *reducción*-; la otra, en extenderlo; la llamaremos *aumento*” (p.290). La reducción opera fundamentalmente por medio de la *supresión* de contenido textual (por ejemplo, la eliminación de un episodio completo) y por la simplificación estilística que se realiza sobre el lenguaje del autor, lo que Genette denomina *concisión*; al contrario, el aumento opera por medio de la *extensión*, es decir, la adición de contenido textual (por ejemplo, la inclusión de un episodio nuevo) y por la dilatación estilística del lenguaje, operación que el crítico define como *expansión*. En todos estos casos, aumentar o disminuir la longitud del hipotexto implicará un cambio en su estructura y, por lo tanto, en su contenido, por lo que este proceso incluirá necesariamente distorsiones sobre el texto original y sus sentidos propuestos.

IV.2.2 Trama narrativa

Emplearemos el concepto de *trama narrativa* como categoría de análisis siguiendo los aportes de Hayden White (2003) sobre la dimensión narrativa del discurso histórico. En su obra *El texto histórico como artefacto literario*, White postula que la obra histórica pretende mediar entre los distintos elementos que componen los vestigios

materiales y discursivos del pasado (objetos, datos, crónicas, otros textos) y un público lector, para lo cual organiza temporalmente estos elementos a fin de configurar "un relato mediante la ulterior ordenación de los hechos como componente de un 'espectáculo' o proceso de acontecimientos, que se supone tiene un comienzo, medio y fin discernibles" (p.16). La transformación narrativa de los múltiples elementos históricos opera a través de una serie de procesos de inclusión, exclusión, acentuación y subordinación, que dan como resultado un *tipo de relato* específico. El tipo de relato -o en términos de White, la *trama* que surge de estos procesos de construcción narrativa- determina o define hasta cierto punto el sentido o significado que se le asigna a los hechos históricos narrados. Siguiendo a Frye, White propone cuatro tramas arquetípicas empleadas por los historiadores del siglo XIX para construir una explicación sobre los sucesos del pasado: el romance, la tragedia, la comedia y la sátira.

En relación al romance, White lo define como un drama de autorrealización que postula, a través de la peripecia del héroe, el triunfo "del bien sobre el mal, de la virtud sobre el vicio, de la luz sobre las tinieblas, y de la trascendencia última del hombre sobre el mundo" (p.19). En la comedia, este triunfo es relativo, y se representan a través de la reconciliación festiva de las fuerzas en conflicto por medio del "final feliz". Dice White (2003):

Las reconciliaciones que ocurren al final de la comedia son reconciliaciones de hombres con hombres, de hombres con su mundo y su sociedad; la condición de la sociedad es representada como más pura, más sana y más saludable como

resultado del conflicto entre elementos al parecer inalterablemente opuesto del mundo; se revela que esos elementos son, a la larga, armonizables entre sí, unificados, acordes consigo mismos y con otros (p.20).

Distinto sucede en el caso de la tragedia, donde la posibilidad de ocasiones festivas se reduce a la ilusión o el autoengaño; sin embargo, la desgracia final del protagonista trágico no se comprende como nihilismo o aniquilamiento de sentido para quienes se enfrentan a esta realidad, puesto que la tragedia aporta una ganancia de conciencia, respecto de una ley secreta que ordena al mundo. Sobre esto, explica White (2003):

Las reconciliaciones que ocurren al final de la tragedia [...] son más de la índole de resignaciones de los hombres a las condiciones en que deben trabajar en el mundo. De esas condiciones, a su vez, se afirma que son inalterables y eternas, con la implicación de que el hombre no puede cambiarlas sino que debe trabajar dentro de ellas. Ellas establecen los límites de lo que se puede pretender y lo que se puede legítimamente proponer en la búsqueda de seguridad y salud en el mundo (p.20).

Finalmente, la sátira postula la imposibilidad de adecuar la realidad del mundo a la experiencia humana, negando de esta forma las soluciones propuestas por el romance y sus variantes cómicas y trágicas, ya que la sátira, según White, es “un drama de desgarramiento” (p.19) donde reconocemos que “la conciencia y la voluntad humanas son siempre inadecuadas para la tarea de derrotar definitivamente a la fuerza oscura de la muerte, que es el enemigo irreconciliable del hombre” (p.20).

IV.2.3 Tipos de narrador

Finalmente, consideramos como tercera categoría de análisis la noción de “tipo de narrador”, derivada de las tres posibilidades discursivas planteadas por Todorov y explicadas en el marco teórico. Estas son:

Narrador testimonial: donde el recuento del pasado se realiza enfatizando sus vínculos con el presente de enunciación, dominado por un narrador en primera persona.

Narrador histórico: donde la narración del pasado se realiza apelando a un máximo distanciamiento temporal, dominado por un narrador objetivo e impersonal.

Narrador conmemorador: donde la narración del pasado se realiza manteniendo el distanciamiento temporal, pero incluyendo las valoraciones subjetivas/personales del narrador.

IV.3 Procedimiento investigativo

El proceso de investigación fue planificado para realizarse en 7 etapas:

- 1) Lectura exploratoria del corpus de estudio.
- 2) Lectura descriptiva sobre las relaciones de intertextualidad presentes en el corpus.
- 3) Lectura descriptiva sobre las tramas narrativas presentes en los textos de Palma y del Solar.

- 4) Lectura descriptiva sobre los tipos de narrador presentes en los textos de Palma y del Solar.
- 5) Lectura interpretativa sobre las relaciones entre intertextualidad, trama narrativa y tipos de narrador presentes en los textos de Palma y del Solar.
- 6) Explicación de resultados obtenidos.
- 7) Integración de los resultados obtenidos con el marco curricular vigente.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

V.1 Intertextualidad

Como ya se ha indicado, el hipotexto de las obras de Palma y del Solar corresponde a *Anales de la Villa Imperial de Potosí*, manuscrito publicado a fines del siglo XVIII por el cronista Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela e impreso por primera vez en París, en 1872. El texto de Palma indica una referencia aproximada a esta obra: “Anales de la Villa Imperial’ [que] escribió en 1775 Bartolomé Martínez Vela” (1863: 303), pero además añade otra: *Un crimen de jugadores*, “curiosa leyenda” escrita por Diego Barros Arana y publicada en la revista *El Mosaico* en 1853; por su parte, Enrique del Solar señala, al inicio de su texto, que su relato es una “tradición tomada del curioso libro titulado: *Las crónicas de Potosí*”, y añade otra referencia:

La presente leyenda fue escrita hace muchos años, i antes de su publicación, la persona a quien está dedicada me ofreció otra sobre el mismo tema que vio entonces la luz en *La Estrella de Chile*. Desde aquel entonces data la promesa de volver ese obsequio al joven escritor que ha dejado las letras por servir con justo aplauso a su patria. He oído decir, i lo siento por mí, que el célebre tradicionista peruano don Ricardo Palma ha explotado también este mismo tema; pero no he visto su trabajo, con el cual no tendrá seguramente el mío otro punto de contacto que el hecho de la aparición del Ermitaño, en la villa imperial de Potosí i lo que aconteció a su muerte. Ambos, sin duda, hemos bebido en la misma fuente. (p.45)

Si bien es poco probable que del Solar no conociera el texto de Palma, dada las similitudes que ambos presentan a nivel de trama narrativa, como veremos, sí es cierto que del Solar responde con su texto a “El ermitaño de Potosí”, publicado por Javier Vial Solar en 1872. Es posible trazar, de esta forma, una línea que conecta una serie de reescrituras sobre el mismo episodio en el campo letrado chileno decimonónico, y que en su génesis antecede incluso a la producción de Palma.

A nivel de paratextos, por otra parte, “Justos y pecadores” incluye un epígrafe dedicatorio en principio anónimo (“A”), cuyo destinatario se aclara en las ediciones posteriores: el escritor y diplomático colombiano José María Torres Caicedo. El texto señala: “Recuerdo que cuando publiqué el *Nazareno*, crónica en la que un ángel vestía el traje del diablo, te ofrecí otra cuyo desenlace sería diametralmente opuesto al de aquella. *Justos y pecadores* es la realización de ese compromiso” (p.294). Este detalle revela una cierta relación interna entre el corpus de sus tradiciones.

Distinto es lo que ocurre en el caso de “El ermitaño de Potosí”, donde el relato se abre con un epígrafe de Calderón de la Barca:

No tuviera ¡vive Dios!
Vidas, que no le quitara,
Sangre que no le vertiera,
Almas que no le sacara;
I estas rompiera después
A ser visibles las almas.

La referencia corresponde a un parlamento de *A secreto agravio secreta venganza*, drama de honor donde un esposo asesina a su mujer por una sospecha de infidelidad. La cita extensa permite situar de mejor forma el sentido de la referencia:

Y si llegara a creer..
¿Qué es a creer? Si llegara
A imaginar, a pensar
Que alguien pudo poner mancha
En mi honor...¿Qué es mi honor?
En mi opinión y en mi fama,
Y en la voz tan solamente
De una criada, una esclava,
No tuviera, ¡Vive Dios!
Vida que no le quitara... (1848: 604)

Se manifiesta, de esta forma, la influencia que Calderón tiene sobre la escritura de del Solar, tal como puede verificarse en esta obra y en otros momentos de su escritura.

Finalmente, tanto Palma como del Solar construyen una historia completa para explicar las causas que motivaron el crimen revelado en el testamento de don Juan de Toledo. El episodio del testamento es incluido al final de ambos relatos como cierre de la narración, pero es posible distinguir que la versión de Palma es más literal que la de del Solar, quien destaca la crueldad del asesino y de hecho modifica el final del testamento de Arzáns para transformar al protagonista del relato en un sujeto totalmente impenitente, como se señala en la siguiente tabla:

| | |
|-------------------|--|
| Referencia | Arzáns de Orsúa y Vela, Bartolomé. "Anales de la Villa Imperial de Potosí". En De Balliván y Roxas, Vicente. (1872). <i>Archivo boliviano: Colección de documentos relativos a la historia de Bolivia, durante la época Colonial</i> . Paris: A. Franck. 371-373 |
| Versión | <p>Yo, Don Juan de Toledo, natural de esta villa de Potosí, hago saber a todos los que me han conocido en ella, y a todos los de noticia quisieren en adelante conocerme, como yo he sido aquel hombre, a quien por andar en traje de ermitaño, me tenían todos por bueno, no siendo así, pues soy el más malo de cuantos ha habido en el mundo; porque habéis de saber, que el traje que traía, no era por virtud, sino por muy dañada malicia; y para que todos los sepáis, digo: que ahora poco menos de 20 años, que por ciertos agravios, que me hizo Don Martín de Salazar, de los reinos de España, y en tales agravios menoscabó la honra, que Dios me dio; por esto, le quité la vida con infinitas puñaladas, que le dí; y después, que le enterraron, tuve modo para entrar de noche en la iglesia, abrir su sepultura, sacar su cuerpo; y con el puñal le abrí el pecho; saquéle el corazón; comíle a bocados; y, después de esto, le corté la cabeza; quitéle la piel; y habiéndole vuelto a enterrar, me llevé su calavera; vestíme un saco, como todos me habéis visto; y tomando la calavera en mis manos, con ella he andado 20 años, sin apartarla de mi presencia, ni en la mesa, ni en la cama, teniéndome todos por penitente, engañándolos yo, cuando aplicaba mis ojos a la calavera, que juzgarían ponía mi contemplación en la muerte, siendo todo lo contrario; pues, asi como los hombres se vuelven bestias por el pecado, así yo me había vuelto la más terrible, volviéndome un cruel y fiero cocodrilo; y como esta bestia gime y llora con la calavera de algún infeliz hombre, que se ha comido; no por haberlo muerto, sino porque se le acabo aquel mantenimiento; asi yo, más fiero que las fieras, miraba la calavera de mi enemigo, a quien quité la vida; y me pesaba infinito de verlo muerto, que si mil veces resucitara, otras tantas se la volviera a quitar; i con este cruel rencor he estado 20 años; sin que haya sido posible dejar mi venganza y apiadarme de mi mismo, hasta este punto, que es el último de vida, en el cual me arrepiento de lo hecho, y pido a Dios, muy de veras, que me perdone, y ruego a todos que le pidan así a aquel Divino Señor, que perdonó a los que le crucificaron. (409)</p> |

| | | |
|-------------------|--|---|
| Referencia | Palma, R. "Justos y pecadores". <i>Revista de Sud América</i> . N°3, Año 2. Tomo 1. Enero 10 de 1862. 294-304. | Del Solar, E. "El ermitaño de Potosí". <i>Tradiciones escogidas</i> . Concepción, Delarchivo. 2017. |
| Versión | Yo, don Juan de Toledo, a quien todos hubisteis por santo y que usé habito penitencial, no por virtud sino por dañada malicia, declaro en la hora suprema: que habrá poco menos de 20 años que por ciertos agravios que me hizo don Martin de Zalazar en menoscabo de la honra que Dios me dio, le quité la vida a traición; y después que lo enterraron tuve MEDIOS de abrir su sepultura, comer a bocados su corazón, cortarle la cabeza y habiéndole vuelto a enterrar me llevé su calavera, con la que he andado sin apartarla de mi presencia en recuerdo de mi venganza y de mi agravio. Así Dios le haya perdonado y perdonarme quiera! (115) | Sepan todos los que leyeren este escrito que yo fui en vida don Juan de Toledo, el que mató en duelo a don Martín de Zalazar dentro de la catedral de Lima en un día Viernes Santo. La calavera que he llevado conmigo por tantos años es la suya, que extraje yo mismo de su sepultura; no para llorar mi crimen, teniéndolo a todas horas presente, sino para hartar mis ojos con el espectáculo de mi venganza. De este crimen no he logrado arrepentirme i juro por Dios que lo hubiera repetido cien veces a volver a Zalazar a la vida. No he pedido por él perdón a los cielos ni lo pediré jamás. |

V.2 Trama narrativa

Para realizar el análisis de las tramas narrativas que organizan ambos relatos, primero daremos cuenta brevemente de las características fundamentales de cada personaje, para luego estudiar las relaciones que se establecen entre ellos, a fin de interpretar estas relaciones en función de las tramas señaladas por White.

V.2.1 "Justos y pecadores"

En el caso del texto "Justos y pecadores", podemos observar la siguiente caracterización de personajes:

| CATEGORIA: PERSONAJES | CITA | COMENTARIO |
|---------------------------|---|--|
| Juan de Toledo | “acaudalado propietario de Sevilla [...] que ejercía en Lima el cargo de proveedor de la Real Armada” (297) | <p>Apenas bosquejado en el relato de Palma; se resalta su nobleza de sangre (español de Sevilla) y su posición social (acaudalado propietario)</p> <p>Palma se apoya en el testamento de Arzáns para completar la caracterización del personaje: un ser impenitente y demoniaco.</p> |
| Martín de Zalazar | <p>“joven y bizarro oficial” (295)</p> <p>“Capitán” (295)</p> <p>“Ese malandrín de capitán” (295)</p> <p>“Era un trueno deshecho, un calavera de gran tono” (295)</p> <p>“Raya en los treinta años y es lo que se llama un gentil y guapo mozo. Viste el uniforme de capitán de jinetes y en el desenfado de sus maneras hai cierta mezcla de noble y de tunante” (299)</p> | <p>El personaje se caracteriza con los atributos ambivalente del Don Juan: joven y apuesto, diestro con las armas, pero también “un calavera de gran tono”, es decir, una “mezcla de noble y de tunante”.</p> |
| Engracia de Toledo | <p>“andaluza que frisa en los veinticuatro años” (297)</p> <p>“Su hermosura es realzada por ese aire de distinción que imprimen siempre la riqueza y la educación” (297)</p> | <p>Personaje introducido por Palma, se caracteriza por su belleza y juventud, atributos canónicos del ideal femenino, así como por la posición social (riqueza, educación) que comparte con su hermano.</p> |

| | | |
|-------------------------|---|--|
| | <p>“no faltaron damas que sintiéndose humilladas se echaron a averiguar el abolengo de la orgullosa rival y descubrieron que tenía sangre alpujarreña, que sus ascendientes eran moros conversos y que alguno de ellos había vestido el sambenito de relapso” (297)</p> | <p>El narrador deja entrever su origen andaluz, vinculándola con una zona cultural de histórica influencia musulmana. Su origen moro se confirma posteriormente, marcando negativamente al personaje.</p> |
| Ibirijuitanga | <p>“hombrecillo de escasa talla, un tanto obeso y de tez bronceada, oriundo del Brasil y conocido solo por el apodo de Ibirijuitanga” (295)</p> | <p>Barbero y tabernero, es un personaje cómico que se opone a la elevación de los personajes españoles.</p> <p>Físicamente es una representación anti-heroica: chato, obeso, moreno. No tiene un nombre propio, sino que solo se le nombra por su apodo.</p> |
| | <p>“En su cara abotargada relucían dos ojitos más pequeños que la generosidad del avaro” (295)</p> | <p>Protege a su sobrina.</p> <p>El carácter popular del personaje se destaca por su espíritu sociable y conversador y su conocimiento de plantas medicinales.</p> |
| | <p>“Las chismosas vecinas cuchicheaban que sabía componer yerbas” (295)</p> | |
| | <p>“El maldito si bien no tenía la trastienda de Salomon tampoco pecaba de tozudo, y relataba al dedillo todos los chischiveos de la tres veces coronada ciudad de los Reyes, con notable contentamiento de su curioso auditorio” (295)</p> | |
| Transverberación | <p>“Garrida Moza de diez y ocho eneros, zalamera, de bonita estampa y recia de cuadriles” (295)</p> | <p>Joven sobrina de Ibirijuitanga. Destaca por su cuerpo -hermoso y</p> |

| | |
|---|--|
| <p>“era bien endoctrinada y no se asemejaba a las coquetas que ogaño se estilan” (296)</p> | <p>exuberante- y por su carácter recatado.</p> |
| <p>“Téngase vuesamerced, que no me guarda mi tío para plato de nobles pitofleros” (296)</p> | |
| <p>“la muchacha era linda como un relicario y fresca como un sorbete; pero mas cerril e inexpugnable como una fiera montaraz” (296)</p> | |

Como vemos, los personajes de la obra pueden separarse según su pertenencia social, entre personajes nobles (elevados) y plebeyos (populares), lo que dispone el relato a dos acercamientos dramáticos: en el caso de los personajes nobles, a la trama del romance con la posibilidad de un desenlace trágico (entendiendo la tragedia al modo aristotélico, como imitación de personajes mejores que el común); y en el caso de los personajes populares hacia una trama cómica. Martín de Zalazar representa a un personaje ambivalente, pues es el que conectará ambos mundos.

El relato comienza con el apartado “Cuchilladas”, presentando el mundo narrado desde la experiencia de los personajes populares. La escena permite caracterizar a Ibijuiritanga y a su sobrina Transverberación en su taberna, en medio de una pelea de borrachos que se niegan a pagar. Este conflicto introductorio es resuelto por la intervención de Zalazar, quien logra reducir a los amotinados, iniciándose la transición

desde la comedia al romance, al comenzar la relación de seducción entre el capitán y Transverberación.

La segunda escena, titulada “Doña Engracia de Toledo”, nos introduce al mundo de la nobleza limeña y nos presenta el conflicto principal de la historia. Martín de Zalazar, “cautivado por la belleza de doña Engracia” (p. 298), busca el amor de la dama y la requiere al punto de Engracia sucumbe a su seducción, “abriéndole una noche la puerta de su alcoba” (op.cit). Zalazar pide la mano de Engracia a su hermano don Juan de Toledo, quien accede y fija un plazo de seis meses para concretar el matrimonio; es en este lapso de tiempo que Zalazar conoce a Trasverberación, y es dominado por “la pícara tentación de poseerla” (op.cit). Urde un plan para seducir a la joven brasileña, dilatando el matrimonio con la excusa de que “había escrito a España para obtener el consentimiento de su familia y que lo esperaba por el primer galeón que diese fondo en el Callao” (op.cit). Esto despierta las sospechas de los hermanos de Toledo, quienes ven amenazada su honra. Desde este punto en adelante, el desarrollo de las acciones sigue las convenciones del drama de honor.

La tercera escena, titulada “Un paso al crimen”, prepara los acontecimientos para el sangriento desenlace, donde don Juan de Toledo venga la honra de su familia a través del asesinato de Martín de Zalazar. Es destacable que el narrador en este punto se distancie explícitamente de la trama del romance, como indica en la siguiente reflexión:

Si en vez de relatar una crónica escribiéramos un romance, aunque nunca nos ha dado el naípe para ese juego, enjaretaríamos aquí un diálogo de novela. Afortunadamente un narrador de crónicas puede desentenderse de las zalamerías de enamorados e irse derecho al fondo del asunto. (p.299)

El fondo del asunto es precisamente el diálogo entre Engracia y Martín, que profundiza la deshonra de la dama evidenciando que está al tanto su origen moro a través de lo que el narrador califica como una “insultadora ironía” (p.300):

Nuestra boda no se realizará mientras no venga el consentimiento de mi familia y el real permiso que todo hidalgo bien nacido debe solicitar. Vuestra ejecutoria es sin mancha, en vuestros ascendientes no hai quien haya sido penitenciado con el sambenito de dos aspás, ni en vuestra sangre hai mezcla de morería; y así Dios me tenga en su santa guarda, si el monarca y mis parientes no acceden a mi demanda. (p.299-300)

Ante este escenario, Engracia pide a su hermano que mate a Martín de Zalazar, hecho que ocurre en la siguiente escena, la más breve del relato, titulada “Dios dirá!”. Posterior a este acontecimiento, el relato pasa a un quinto apartado, titulado “Que sirve y no sirve de final”, y que ofrece un primer desenlace a los conflictos de honor: Ibijuritanga es condenado como autor del crimen de Zalazar, por indolencia y pereza de la justicia y por las habladurías del pueblo; Transverberación, enloquecida por los sucesos, es encarcelada, mientras que Engracia de Toledo ingresa al monasterio de la Concepción, donde “con el andar del tiempo alcanzó a abadesa y [...] murió tan

devotamente como cumplía a una cristiana vieja” (p.302). En este punto, el narrador comenta: “Justicia de los hombres! No en vano te pintan ciega!” (op. Cit).

El juicio crítico que desliza el narrador evidencia que la trama que organiza el relato es fundamentalmente la sátira, en el sentido de que todo lo que ha sido evidente en la historia, finalmente demuestra ser su contrario: los personajes populares resultan ser más nobles que los personajes de la alta sociedad limeña, pero la inocencia de Ibijuritanga es castigada con la horca y el recato de Transverberación, mancillado por Zalazar y luego olvidado en la cárcel; por oposición, los valores de los personajes elevados resultan ser sólo aparentes: doña Engracia, la dama, es doblemente deshonrada, no solo a través de la seducción, sino que también a partir del develamiento irónico de su origen oculto, aunque finalmente es “blanqueada” y “honrada” nuevamente por medio del enclaustramiento. Se devela de esta forma, una inadecuación entre el ideal de justicia del mundo y su realización.

Finalmente, el relato cierra con un “Epílogo. En olor de santidad”, donde el narrador relata el destino final de Juan de Toledo, convertido en un ermitaño en Potosí. El episodio destaca la percepción superficial sostenida por el pueblo sobre el extraño ermitaño, que según ellos “había muerto en olor a santidad” (p.303) y de cuyo cadáver se decía “despedía un olor a rosas”. (p.304). La lectura del testamento permite develar la realidad, reforzando la idea de que la verdad que se esconde tras la realidad aparente del mundo es el motivo que trama y da sentido al relato, tal como anticipa el subtítulo

del relato: “Crónica del siglo XVII que trata de cómo el lobo vistió la piel de oveja” (p.294).

V.2.2 “El ermitaño de Potosí”

En el caso del texto “El ermitaño de Potosí”, podemos observar la siguiente caracterización de personajes:

| CATEGORIA: PERSONAJES | CITA | COMENTARIO |
|--------------------------|--|---|
| Juan de Toledo | “un mancebo mui estimado en Lima por su valor i las aventajadas prendas con que lo había dotado la naturaleza” (p.58) | <p>Joven descendiente de una noble familia, modesto en relación a sus orígenes, pero celoso de la honra familiar, que guardaba contra toda amenaza, sobre todo en lo que se refiere a la conducta de su hermana Isabel.</p> <p>Era pobre, y basaba su orgullo en su trabajo como medio para hacer progresar su posición social y la de su hermana. Es, por lo tanto, un sujeto de esfuerzo que rompe con el paradigma del hidalgo y evidencia las posibilidades del dinamismo social.</p> |
| | “Descendía de una nobilísima estirpe, bien que él poco se preciaba de los blasones que había heredado de sus abuelos, fundando únicamente su orgullo en la práctica del deber i en el trabajo que se imponía para labrar una fortuna que asegurase a su hermana una posición ventajosa en el mundo” (p.58) | |
| | “Juan era pobre i como tal se entregaba, mui al contrario de otros hidalgos de su clase, a un incesante trabajo, cuyos productos, si bien dejaban pocos ahorros en sus arcas, le bastaban al menos para que su hermana no tuviera nada que envidiar a las más opulentas damas de Lima” (p.58) | |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>“Celoso de la honra que había recibido sin mancha de sus nobles padres, inmolaba su juventud al cuidado de Isabel, no perdonando medio alguno para mantenerla en ese sistema de reclusión i recato al que se sujetaba a las mujeres por aquellos tiempos” (p.58)</p> | |
| | <p>“No es esto decir que fuera un hermano huraño i de avinagrado jesto, como los que aparecen en las antiguas comedias españolas” (p. 58)</p> | |
| | <p>“Don Juan de Toledo hubiera querido que Isabel prefiriese la paz del claustro a las tempestades del mundo” (p.59)</p> | |
| <p>Martín de Zalazar</p> | <p>“era un hidalgo de buena presencia, cuyo traje i maneras distinguidas revelaban desde lejos ser un caballero de importancia en la ciudad” p.(54)</p> | <p>Hidalgo joven, de buena presencia, su exterioridad lo hacía aparecer como un “caballero de importancia”; sin embargo, era pobre y compensaba su precariedad material con las ganancias del juego.</p> <p>Es un sujeto pasional, vinculado a todo tipo de excesos, que responde al modelo del libertino.</p> |
| <p>“solo vivía en la sociedad de los libertinos i tahúres” (p.60)</p> | | |
| <p>“aunque pobre de bienes, era, sin embargo, un jugador afortunado” (p.60)</p> | | |
| <p>“alegre i decididor, i sobre todo, amigo del placer” (p.61)</p> | | |
| <p>“concibió una pasión frenética por la andaluza, llegando a ser completamente dominado por ella” (p.61)</p> | | |

| | | |
|---------------------------|---|--|
| Isabel de Toledo | “no se la veía el rostro que llevaba cubierto con un espeso manto, bien que a leguas se conocía que no era una de esas busconas que andan a caza de aventuras, sino una dama joven i acaso de noble i elevada alcurnia” (p.55) | Dama noble de la sociedad limeña, que se muestra en principio ajustada a la norma social de la época, pero que luego manifiesta rasgos de una personalidad menos convencional: astucia, determinación y deseos de libertad. Es, en este sentido, un personaje femenino con tintes románticos. |
| | “demasiado astuta i resuelta para que pueda seguir engañándola” (p.57) | |
| | “la niña sentía en su corazón algo que le decía no haber nacido para reducirse en los estrechos muros de un monasterio” (p.59) | |
| Doña Guiomar | “honrada compañía de doña Guiomar, su vieja dueña” (p.59) | Es una mujer de edad mayor, que cumple el rol de ama de llaves o criada principal. Sus características responden a las convenciones dramáticas del teatro áureo: anciana beata, intrigante, codiciosa. |
| | “como todas las dueñas, en vez de ser un Argos que velara a la joven doncella, se hizo bien pronto la tercera de tales relaciones, sabiendo extender la mano para recibir dádivas i hacer la vista gorda a cuanto era de su deber impedir”.(p.59) | |
| | “La mísera vieja, ruiendo de despecho, se retiró de la casa de don Martín, no sin haberle antes jurado una terrible venganza, a cuya amenaza el hidalgo respondió con una carcajada burlona” (p.61). | |
| Bailarina andaluza | “cuya casa frecuentaban los más famosos calaveras de la ciudad” (p.60) | Mujer seductora apenas delineada en el relato. |
| | “La engañosa sirena, la diosa que allí reinaba, no omitía medios para atraer a su corte a los más nobles i opulentos herederos” (p.60) | |

En relación a la ordenación de los sucesos en la trama, es muy evidente que, a pesar de lo declarado en la introducción, el texto de del Solar responde, en líneas generales, al mismo conflicto planteado por el relato de Palma, amplificándolo sobre todo a través de los diálogos. En este sentido retomando el comentario del peruano, del Solar no escribe crónica, sino que romance. En este caso, Doña Isabel de Toledo es seducida y luego abandonada por Martín de Zalazar, que se enamora de una tabernera. Reaparece el recurso de la demora en concretar el matrimonio por parte del libertino, así como la exigencia de Isabel para reparar su deshonra. Esta conducta de Zalazar está determinado por los apetitos:

–¡Lástima –se dijo con despecho– que una mujer tan bella i enamorada no pueda ser mi esposa! Pero ¡qué hacer! Es tan pobre como yo i demasiado astuta i resuelta para que pueda seguir engañándola. Por otra parte, mi corazón suspira por otro amor, i ya estoi hastiado de Isabel (p.57).

La situación modelo del drama de honor, en ausencia de personajes cómicos que alivianen la tensión, predispone el curso del romance hacia un desenlace trágico, cuya fuerza principal es Isabel de Toledo. Es ella quien mueve a su hermano a cobrar venganza, sobre todo cuando este intenta evitar el desenlace fatal: “No me hagas reflexiones indignas de un hidalgo de honra i bríos como tú; ha pasado el tiempo de la reconciliación, no queda más camino que la venganza” (p.64). Es precisamente en este punto donde el drama de honor gira hacia la tragedia, arrastrado por un destino ya prefigurado desde el inicio del conflicto, como se deduce de las palabras de Juan de Toledo:

–Estaba escrito –prorrumpió don Juan de Toledo como asaltado por una idea terrible– estaba escrito i es en vano querer luchar contra el destino.

–¿Qué dices? –preguntó Isabel sorprendida.

–Que no se desmiente en ti la sangre de nuestros antepasados (p.64).

En el relato de del Solar, el honor se presenta como una carga que obliga a quien la porta a vivir una vida de violencia. Juan de Toledo afirma respecto a aquello que sus antepasados eran sin duda celosos de su honra, pero por lo mismo “eran implacables i crueles, por eso prefirieron morir como réprobos a morir como cristianos, no habiendo querido en distintas ocasiones aceptar la paz con que les brindaba su enemigo” (p.65). Esta conciencia lo mueve a intentar persuadir a su hermana relatándole la historia de su casta, partiendo por la de su abuelo, que por un equívoco “mató a su amigo i hermano de armas en el sitio de Granada, i él, que sobrevivió a su contendor algunos instantes, no supo perdonar a su supuesto ofensor, ni demandar perdón al cielo en su última hora”(p.65); luego la de uno de sus hijos, que “moría también en un duelo, blasfemando de la justicia divina por no haber podido mirar el espectáculo de la agonía de su enemigo” (p.65) y finalizando con la del padre de ambos:

Mi padre fue ofendido en presencia de varios hidalgos por un caballero que mui pronto reconoció su falta i trató de impedir un duelo que rechazaba su conciencia. A los ojos del mundo quedaba pura su honra; pero, esa terrible sed de venganza, esa lujuria de sangre que es patrimonio de nuestra raza, cerró sus oídos a las satisfacciones de su ofensor. Este era valiente, como todo hidalgo, i aceptó con pena un duelo al que era arrastrado. El juicio de Dios decidió entre ambos, i el que provocó tan terrible prueba quedó en el campo, i murió desconfiando de la misericordia del cielo (p.65).

Como vemos, en el relato de del Solar el honor es una herencia trágica que gobierna a los Toledo, el patrimonio de una raza que perpetúa “esa tradición de odio i de sangre” (p.66). De ahí la advertencia final que Juan de Toledo hace a su hermana: “Pide lecciones al pasado i conjetura por él cuál será nuestro porvenir, si no ahogas en tu alma esa sed de sangre que por fatal herencia recibimos” (op.cit). Sin embargo, la respuesta de Isabel es definitiva: “–Yo, débil mujer, haré lo que tú no eres capaz de hacer por restaurar tu honra” (p.67). El discurso final de su hermano cierra el destino trágico de los Toledo:

- Bien está; sea lo que quieras; buscaré a don Martin i beberé, si es preciso, su sangre. Nada le pediré; no pronunciaré una sola palabra que explique nuestro duelo; me pondré delante de él, i el corazón me dice que, feliz, como algunos de nuestros abuelos en esos combates, le daré muerte. Entonces la sangre de Zalazar, de ese hombre a quien amabas i quisiste hacer tu esposo, caerá sobre ti i sobre mí, i la maldición de nuestra raza concluirá al fin con nosotros; porque si ese hombre muere, óyelo bien, tú morirás en el claustro; i yo, yo ¡desdichado de mí! no queriendo dar al mundo seres que perpetúen las pasiones de nuestra familia, me aislaré de los hombres, no contraeré lazos que pudieran darme la felicidad en la tierra i expiaré ¡Dios mío! ¡Quién sabe cómo!... Muera en nosotros la descendencia de los Toledo, ¡ya que nuestra sangre está maldita! ¿Sangre quieres? Pues yo también quiero sangre i caiga sobre ti la responsabilidad de lo que me suceda. (p.67-68).

Por otra parte, la trama trágica que organiza el relato de del Solar cobra sentido si entendemos que está construida sobre un relato que la ha contradecido desde el comienzo: el del sacrificio de Jesús. Recordemos que, a diferencia del relato de Palma, el texto de del Solar se inicia presentando una larga digresión sobre la festividad del Jueves

Santo, fecha en la que ocurre la muerte de Zalazar en manos de Juan de Toledo. Por eso, el narrador destaca que el crimen de Juan de Toledo es doble: no solo busca la venganza a través de la muerte, sino que también “Iba a profanar el más santo de los días que recuerdan los cristianos; iba a verter la sangre de un hombre precisamente en los momentos en que todo un pueblo se agolpaba en derredor de los altares para doblar su cabeza ante el Dios que al expirar perdonó a sus enemigos i bendijo a sus verdugos” (p.69). La tragedia se consuma, por lo tanto, por la desmesura pasional de los personajes, pero sobre todo por la negación a aceptar la intercesión redentora del relato cristiano, único capaz de quebrar la maldición a la que la casa de los Toledo se mantiene atado. Es, en este sentido, un romance fallido, que termina en tragedia, como lo busca destacar la inserción final del testamento, donde se insiste en el carácter impenitente del asesino: “De este crimen no he logrado arrepentirme i juro por Dios que lo hubiera repetido cien veces a volver a Zalazar a la vida. No he pedido por él perdón a los cielos ni lo pediré jamás” (p.79); precisamente, como contrapunto a esta trama, las palabras finales de un anciano sacerdote que asiste al entierro del ermitaño cierran el relato, destacando nuevamente el poder absolutorio del romance cristiano:

Ojalá Dios haya tocado en su último instante el corazón del desdichado don Juan de Toledo, inclinándolo al perdón i al arrepentimiento! Verdad es que un odio tan tenazmente alimentado es mui difícil que se extinga a la última hora; pero, ¿podremos negar a Dios el poder de realizar ese milagro? (p.79).

V.3 Tipo de narrador

V.3.1 “Justos y pecadores”

A partir de la lectura del texto de Ricardo Palma, pudimos detectar los siguientes enunciados para análisis:

| CITA | CATEGORIA: TIPO DE NARRADOR / COMENTARIO |
|---|---|
| <p>“Allá por los buenos tiempos en que gobernaba estos reinos del Perú el Excmo. señor don Gaspar de Zuñiga y Acevedo, conde de Monterej, arremolinábase a la caída de una tarde de junio del año de gracia 1605, gran copia de curiosos a la puerta de una tienda con humos de bodegón situada en la calle que hoy se conoce con el nombre de Jesus-Nazareno”. (294)</p> | <p>Conmemorador</p> <p>Valora positivamente el periodo colonial gobernado por Gaspar de Zuñiga y Acevedo, a pesar de que no es posible determinar en este punto si tal valoración es irónica; posteriormente, conecta este referencia al pasado indicando la ubicación de la acción a partir de un espacio de referencia contemporáneo a los lectores.</p> |
| <p>“Cobraron ánimo los alguaciles y en breve espacio y atados codo con codo condujeron a los truhanes a la cárcel de la Pescadería, sitio a donde en nuestros democráticos días y en amor y compañía con bandidos, suelen pasar mui buenos ratos liberales y conservadores, rojos y ultramontanos. Ténganos Dios de su mano y sálvenos de ser moradores de ese zaquizamí”. (295)</p> | <p>Conmemorador</p> <p>Conecta la acción haciendo referencia a la continuidad de un espacio (la cárcel) desde los tiempos coloniales hasta su presente. Al mismo tiempo, valora negativamente esta continuidad a través del uso de la ironía (“en nuestros democráticos días y en amor y compañía con bandido, suelen pasar mui buenos ratos liberales y conservadores, rojos y ultramontanos”).</p> |

| | |
|--|---|
| <p>“Puede la mujer ser todo lo quisquillosa que quiera y creer que su corazón está libre de dar posada a un huésped. Viene un día en que la mujer tropieza por esas calles, alza la vista y se encuentra con un hombre de sedoso bigote, ojos negros, talante marcial...y ¡échele usted un galgo a todos los propósitos de conservar el alma independiente! La electricidad de la simpatía ha dado un golpe en el pericardio del corazón. ¿A qué puerta tocan que no contesten <i>quién es?</i> Razón sobrada tuvo don Alonso el Sabio para decir que si este mundo no estaba mal hecho por lo menos lo parecía. Si él hubiera corrido con esos bártulos, como hai Dios que nos quedamos sin simpatía y por consiguiente sin amor y otras peji gueras. Entonces hombres y mujeres habríamos vivido asegurados de incendios. ¡Repito que es mucho cuento esto de la simpatía!” (296)</p> | <p>Conmemorador</p> <p>El tiempo de la acción se enuncia en presente, pero inserta una referencia medieval, instalando una continuidad de realidades (“Razón sobrada tuvo don Alonso el Sabio para decir que si este mundo no estaba mal hecho por lo menos lo parecía”). Destaca, además, las frecuentes apelaciones al presente de lectura (“¡échele usted un galgo...”) y la aparición de un narrador en primera persona que cierra la digresión.</p> |
| <p>“En un salón de gótico mueblaje está una dama reclinada sobre un mullido diván. A su lado y en una otomana, se halla un joven leyéndola en voz alta y en un infolio forrado en pergamino la vida del santo del día. Benditos tiempos en los que más que el sentimiento la rutina religiosa hacía gran parte del gasto de la existencia de los españoles!” (297)</p> | <p>Conmemorador</p> <p>La acción se enuncia en presente. Valora la acción descrita, aunque no es posible determinar si esto ocurre de modo irónico o nostálgico.</p> |
| <p>“El virei murió en Lima el 16 de marzo de 1606, siete días antes que el Santo Arzobispo Toribio Mogrovejo” (302)</p> | <p>Historiador</p> <p>El narrador entrega información del pasado de modo impersonal y neutro.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>“De seguro que vendrían a muchos de mis lectores pujamientos de confirmarme por el más valiente zurcidor de mentiras que ha nacido de madre, si no echase mano del epílogo para dar a mi relación un carácter histórico, apoyándome en el testimonio de algunos cronistas de Indias” (302)</p> | <p>Historiador</p> <p>A pesar de sostener su discurso desde la primera persona, el narrador afirma el carácter verídico de su relato a partir de fuentes históricas.</p> |
| <p>“Pero no queremos componer por cierto una historia de Potosí ni de sus guerras civiles, y a quien desee conocer sus casos memorables le recomendamos la lectura de la obra que con el título de “Anales de la Villa Imperial” escribió en 1775 Bartolomé Martínez Vela. Este cronista nos subministra el hecho en que basamos el epílogo y sobre el que la elegante pluma del Sr. Barros Arana calcó su curiosa leyenda <i>Un crimen de jugadores</i>” (303)</p> | <p>Historiador</p> <p>A pesar de que declara que su obra no es histórica, el narrador refiere al lector la fuente bibliográfica de su relato para que confirme la veracidad de lo narrado (“Anales de la Villa Imperial” escribió en 1775 Bartolomé Martínez Vela). Añade además una referencia intertextual a un texto basado en la misma fuente, la leyenda “Un crimen de jugadores” del historiador chileno Diego Barros Arana.</p> |

El análisis precedente indica la predominancia de dos tipos de narradores: uno, que conecta los hechos del pasado con el presente de producción-circulación-lectora, fundamentalmente a través de la ironía; el otro, que aporta antecedentes históricos de los hechos narrados a fin de sostener su veracidad.

V.3.2 “El ermitaño de Potosí”

Por otra parte, y a partir de la lectura del texto de Enrique del Solar, pudimos detectar los siguientes enunciados para análisis.

| CITA | CATEGORIA: TIPO DE NARRADOR / COMENTARIO |
|---|--|
| <p>“La fiesta del Jueves Santo es una de las solemnidades en que más lujo ha desplegado siempre la iglesia española. Sin recurrir al ejemplo de Sevilla, que es tal vez el punto de la tierra en que se celebra con más pompa el augusto aniversario de la Cena Divina, no hai más que visitar los templos de cualquier capital americana en este día agosto, para admirar el ostentoso ornato que decora los altares, revelando el amor con que los descendientes de los conquistadores conservan todavía las tradiciones de fe i piedad que les legaron sus cristianos padres” (51-52).</p> | <p>Conmemorador</p> <p>Señala la continuidad positiva de una fiesta religiosa (Jueves Santo) cuya práctica se remonta al pasado colonial. La festividad se presenta como una herencia mantenida con amor por los contemporáneos del narrador, “que conservan todavía las tradiciones” legadas por los antiguos conquistadores.</p> |
| <p>“¡Quién no recuerda el entusiasmo con que acudía de niño a la piadosa romería de los monumentos! Aquellos altares resplandecientes de antorchas, cuya luz se reflejaba en jigantescos candelabros de plata, los soldados romanos que guardaban el Sepulcro; los profetas que velaban sobre él como contemplando el cumplimiento de sus vaticinios; los llamados Pasos en que se representaban con efijies de madera vestidas de ricos trajes las escenas de la Pasión; el canto grave i solemne de las Tinieblas, el piadoso ir i venir de las jentes que abandonaban un templo para dirigirse a otro, rezando durante el camino devotas plegarias; todo eso tenía para nosotros un encanto indefinible” (52).</p> | <p>Testigo</p> <p>El narrador presenta un recuerdo positivo de la infancia relacionado con la fiesta de Jueves Santo. Es destacable que el recuerdo se presente al principio de modo general o impersonal (“Quién no recuerda”) para luego ser valorado de modo particular a través de la primera persona plural, lo que implica mantener el recuerdo en un ámbito colectivo: (“todo esto tenía para nosotros un encanto indefinible”).</p> |
| <p>“Hoi que la fe se va, parece que en ese día santo volviera a la tierra, para llorar delante del sepulcro de Cristo la ruina de las creencias, junto con las amarguras del Mártir de los mártires” (52).</p> | <p>Conmemorador</p> <p>Denuncia el deterioro de la fe en su presente, rescatando la festividad del Jueves Santo como un momento de recuperación de ese valor tradicionalmente cristiano, heredado, como se ha dicho, desde el pasado colonial.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>“Corría el año de 1580 i las calles de esta gran metrópoli del mar del Sud se veían invadidas por el numeroso concurso de devotos, que desde las primeras horas de la mañana iban i venían de templo en templo, ansiosos de visitar los sagrarios muchos, i buscando los otros ocasión de alegrar el ojo, como vulgarmente se dice; pero llenos casi todos de respetuosa veneración por los augustos misterios que se conmemoran ese día” (52)</p> | <p>Conmemorador</p> <p>Sitúa la acción en un pasado histórico concreto (1580), pero se conectan las acciones enmarcadas en ese contexto con el mundo cotidiano de su presente, a partir de la mención de un dicho popular que vincula ambos mundos: “buscando los otros ocasión de alegrar el ojo, como vulgarmente se dice”.</p> |
| <p>“Las damas elegantes cubiertas con esa inolvidable mantilla española, cuya memoria se ha perdido ya, dirijían señas a sus galanes” (53)</p> | <p>Conmemorador</p> <p>Valora positivamente las costumbres femeninas en relación al cuerpo femenino (“inolvidable mantilla española”), y contrasta el cambio que ha operado el tiempo en las modas (“cuya memoria se ha perdido ya”). En este punto, la oposición entre lo inolvidable y lo que la memoria ha perdido puede leerse tanto de manera nostálgica como irónica.</p> |
| <p>“Si en el Jueves Santo del año de 1580 sobran en Lima los penitentes i los devotos, no faltaban tampoco tapadas que, al abrigo de su manto i favorecidas por la confusión que en torno reinaba, no se diesen a entretenimientos poco conformes a la santidad del día. Muchas eran las que habían citado a sus galanes para la puerta de tal o cual iglesia, i en los rincones de las plazuelas o bajo las arcadas del frontispicio del templo mantenían conversaciones menos edificantes de lo que era de creerse en tales circunstancias i momentos. ¡Qué hacer! Así es el mundo, donde los contrastes se encuentran a cada paso; donde al lado de uno que llora se ve al que ríe i goza; donde frente al templo, donde ora el pueblo, está la taberna donde se blasfema o el asqueroso lupanar en que se albergan los más inmundos vicios” (54)</p> | <p>Conmemorador</p> <p>Describe las acciones poco piadosas de algunas mujeres durante el Jueves Santo de 1580, para luego explicarlas como parte de un orden de mundo que persiste a través del tiempo hasta su propio presente (“Así es el mundo, donde los contrastes se encuentran a cada paso”).</p> |

| | |
|--|--|
| <p>“Por otra parte, tales citas eran demasiado comunes en aquella época; i el mismo excesivo encierro en que vivían reducidas, mal de su grado, las doncellas nobles, era causa de que ellas buscaran su esparcimiento por medios tan poco conformes con las buenas costumbres i las conveniencias sociales” (54).</p> | <p>Conmemorador</p> <p>Continúa la descripción de las costumbres de “aquella época”, y explica su ocurrencia a partir de costumbres que valora de forma negativa desde su perspectiva presente (“el mismo excesivo encierro en que vivían reducidas, mal de su grado, las doncellas nobles”)</p> |
| <p>“dicho esto, don Martín se alejó de la plazuela, cantando entre dientes una tonadilla, mui en boga entonces entre los calaveras de Lima, i cuya letra no nos atrevemos a copiar por respeto al lector” (58)</p> | <p>Conmemorador</p> <p>Menciona una tonada popular entre los “calaveras” de esa época, pero omite su transcripción por cuidado a la moral de sus lectores, censura que implica que el pasado contiene elementos potencialmente nocivos para el presente.</p> |
| <p>“Celoso de la honra que había recibido sin mancha de sus nobles padres, inmolaba su juventud al cuidado de Isabel, no perdonando medio alguno para mantenerla en ese sistema de reclusión i recato al que se sujetaba a las mujeres por aquellos tiempos” (58)</p> | <p>Conmemorador</p> <p>Describe negativamente el lugar de la mujer en el orden colonial como un “sistema de reclusión i recato”.</p> |
| <p>“En aquellos tiempos los conventos de monjas eran las únicas casas de educación abiertas para las doncellas nobles” (59).</p> | <p>Conmemorador</p> <p>Se refiere a los conventos como el único medio de educación para las jóvenes nobles “en aquellos tiempos”.</p> |
| <p>“Pasaron muchos años. Los que dejamos jóvenes la época de los anteriores sucesos, deben estar doblegados bajo el peso de la edad i los dolores. Las canas han coronado las cabezas de los unos, muchos otros han pagado a la naturaleza el amargo tributo de la muerte. Así corre el tiempo devorando sin piedad sus hijos como el Saturno pagano; i el</p> | <p>Conmemorador/testigo</p> <p>El narrador se refiere a una cantidad de años indeterminada, condensando el paso del tiempo para trasladar el relato a otro momento de la historia. Luego inserta una digresión sobre las consecuencias de eso,</p> |

| | |
|---|--|
| <p>hombre, sin recoger las saludables lecciones que le da un desengaño diario, prosigue soñando quimeras i ambiciones, persiguiendo un fantasma de dicha que jamás ha de alcanzar” (72)</p> | <p>condenando la inconciencia de quienes viven en todo tiempo “soñando quimeras i ambiciones, persiguiendo un fantasma de dicha que jamás ha de alcanza”</p> |
| <p>“En nuestra época, sin duda, que tal hombre habría sido mirado como un loco; entonces reinaban ideas mui distintas i la población de Potosí apellidó santo al misterioso desconocido. No eran tampoco raras en aquellos tiempos esas terribles penitencias, con que se expiaban grandes crímenes, o se daba al mundo ejemplos públicos del más riguroso ascetismo” (72)</p> | <p>Conmemorador</p> <p>Destaca la diferencia entre la mentalidad de la época colonial y la de su presente, a partir de la percepción que se tenía de la locura, justificando la creencia sobre la santidad del ermitaño por ese motivo.</p> |

La lectura de los textos permite distinguir en el texto de Enrique del Solar el predominio de un narrador conmemorador que funciona conectando el pasado en el presente de dos formas contrastantes:

- 1) positivamente, al evidenciar la continuidad de la fe cristiana.
- 2) negativamente, al criticar la continuidad de modas y costumbres mundanas, como el encierro al que eran sometidas las mujeres.

Junto a este tipo de narrador, destaca la introducción de un narrador testigo, que introduce una perspectiva personal al pasado, lo que funciona como una especie de garantía narrativa sobre la veracidad de lo relatado en ausencia de un narrador histórico.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA PEDAGÓGICA

En el marco de lo que engloba nuestra investigación respecto a la noción de literatura comparada y específicamente al trabajo de lectura intertextual, surge la posibilidad de plantear una lectura crítica de *Historia de la Villa Imperial de Potosí* y sus respectivos hipertextos: *Justos y Pecadores* y *El ermitaño de Potosí*, en un contexto escolar. Puesto que según lo expuesto por los Planes y Programas:

La literatura y la lectura de textos no literarios ofrecen una mirada a otras culturas y diversidad de experiencias que permiten formar la sensibilidad de quien lee y, sobre todo, brindan la posibilidad de enriquecer el conocimiento del mundo. Trabajar con los textos en clases debe ser una oportunidad para desarrollar el gusto por la lectura. (MINEDUC, 2017, p.27)

Y es que, en esta propuesta, los y las estudiantes no sólo harán uso de sus conocimientos previos respecto a textos literarios y no literarios, textos argumentativos-expositivos o sintaxis, sino que también reflexionarán en la relación intertextual que se da entre estas distintas obras según su intención literaria, visión de mundo, contexto de producción, la función que cumplen los personajes principales y secundarios y de qué forma el rol de la mujer influye en el desenlace de los acontecimientos. Para ello es importante identificar, además, qué carácter y diferencias poseen en relación a la obra original.

Para este propósito es que se considerará la literatura comparada según lo planteado en *¿Qué es la literatura comparada? Impresiones actuales*:

En sentido amplio, es una práctica hermenéutica que se encarga del estudio de la literatura a través de las culturas, una propuesta de carácter interdisciplinario que encamina su interés específico a establecer los elementos de relación entre manifestaciones literarias a través del tiempo, y del espacio. (Villegas, Reyes y Rojas, 2014 p.9).

Puesto que, tal como se plantea, la literatura comparada se encarga de estudiar este ámbito desde una perspectiva analítica que comprende no sólo la literatura como tal, sino que a su vez otras áreas que la rodean, como el arte, la historia, las ciencias sociales, la religión, entre otras aristas. Para así, examinar la realidad y sus múltiples facetas dentro de la otra y cómo el autor la hace funcionar según su propio interés.

De acuerdo a estos antecedentes y, a la luz de nuestra investigación es que proponemos la lectura de *Historia de Villa Imperial de Potosí*, en cuyo relato se da a conocer al lector la vida de un ermitaño que vivió en el lugar por veinte años y era conocido por deambular por las calles vestido sólo con una túnica y siempre mantener consigo una calavera. Al morir el hombre, se encontró dentro del cráneo que conservaba con él, un escrito donde daba a conocer la verdad sobre su pasado. Por medio de esta confesión escrita, se descubre que su nombre era Juan de Toledo, y que a pesar de transmitir la imagen de un hombre bueno y justo al pueblo, la realidad era distinta.

Se describía como el hombre “más malo”, pues veinte años atrás había asesinado a don Martín de Zalazar, debido a que éste lo había ofendido y deshonrado. La descripción del asesinato era profunda, ya que no sólo daba a conocer cada detalle del momento en que le quitó la vida, sino que además confesó que luego del funeral desenterró el cuerpo y así se hizo con la calavera. Finalmente, pedía perdón a Dios por lo que había hecho.

Las reescrituras hechas por Ricardo Palma y Enrique del Solar nos permiten teorizar sobre qué es lo que llevó a don Juan a cometer aquel crimen, agregando personajes femeninos que cumplen el rol detonante para llegar al fatídico final, y así también otros que permiten desarrollar el conflicto y situaciones que cada uno cree necesarias para comprender la historia. Esto es lo que se busca lograr con la actividad, que los estudiantes sean capaces de completar la historia original, pero en esta ocasión, tomando conceptos y conflictos actuales.

En base a esta reflexión es que surge la propuesta educativa, cuyo foco está puesto en el tercer año de enseñanza media relacionado al eje de lectura. El objetivo más *ad hoc* a dicho curso se expone en los Planes y programas del MINEDUC (2017) de a continuación:

| | |
|------------------------------------|--|
| <p>Unidad</p> | <p>Unidad 1: El viaje y el héroe</p> <p>En esta la unidad, El viaje y el héroe, se busca que, a partir de sus lecturas, las y los estudiantes fortalezcan la comprensión y apreciación de obras literarias y no literarias. Se espera que identifiquen y expliquen, con fundamentos, las características y diferencias entre los textos literarios y los no literarios, los rasgos propios de los géneros narrativo y lírico, y algunas relaciones fundamentales de intertextualidad.</p> |
| <p>Aprendizaje Esperado</p> | <p>AE 04 Identificar y describir relaciones de intertextualidad entre obras literarias y de otras artes, respecto de uno o más de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Los temas y motivos. > Los personajes (en el caso de obras narrativas y dramáticas). > El narrador y la estructura de la narración (en el caso de las obras narrativas). > La trama, en el caso de las obras narrativas y dramáticas. > El conflicto dramático (en el caso del teatro). > La ambientación física, social y psíquica. |

| | |
|---------------------------|---|
| <p>Indicadores</p> | <ul style="list-style-type: none"> > Explican por qué el personaje de una novela es de carácter intertextual respecto de obras leídas previamente. > Formulan relaciones de intertextualidad entre obras teatrales que abordan un mismo tema. > Analizan relaciones de semejanza estructural entre obras. > Comparan el tratamiento que diferentes autores dan a un mismo hecho histórico o a un personaje, ya sea mítico o histórico. > Analizan personajes míticos de aparición frecuente en diferentes obras de la literatura universal > Comparan elementos constitutivos de obras dramáticas de temática semejante. > Elaboran relaciones de semejanza ambiental entre obras narrativas. |
|---------------------------|---|

Para llevar a cabo los indicadores expuestos se propone una actividad progresiva que consiste en la lectura y post realización de un microcuento como actividad final. Para ello, se requiere un tiempo prolongado (dos semanas sugeridas) para así destinar varias sesiones a la lectura y análisis de cada obra. Dicho análisis deberá girar en torno a la motivación de los personajes, el rol que ocupa la mujer en cada relato y cómo este varía según el contexto de la época.

Las primeras clases rondarán en los momentos más relevantes de la lectura, pues los estudiantes deberán traer leído cada texto a medida que avancen las clases, para así comentar los aspectos más relevantes de cada relato, definir los personajes principales

y secundarios (si los hubiera) y establecer los primeros parámetros de comparación. Posteriormente, los alumnos deberán ser capaces de reconocer la intertextualidad de dichos textos en relación al principal, y podrán teorizar sobre cuál es la razón por la que se hayan hecho reescrituras diferentes en los posteriores textos. Se podrá establecer igualmente el paralelo de cuando esto sucede no sólo en la escritura, sino también en series de televisión o películas, nociones que son mucho más cercanas al alumnado. El docente será quien vaya delimitando los ejemplos a través de medios audiovisuales.

Cuando se llegue al punto del rol femenino, se ahondará en el papel que cumplía la mujer en las épocas de cada relato, para que así los estudiantes puedan dar cuenta por medio de la indagación de cómo el contexto y los valores influyen en la realización de un relato y la forma en que los personajes se construyen. Para dicha actividad, se pedirá a la sala de clases que se divida en cuatro grupos, y cada grupo deberá interpretar un extracto donde se dé cuenta del carácter femenino a través de los diálogos, y así sea más fácil para ellos establecer diferencias.

Finalmente, una vez que las dos reescrituras de la obra original hayan sido analizadas en profundidad, cada estudiante deberá escribir un microcuento donde se reescriba *La historia de Villa Imperial de Potosí* pero en el contexto de nuestra época: con nuestros valores, visiones de mundo y roles actuales. Con esto, los estudiantes darán cuenta de esta nueva reescritura como una forma de reinventar narrativamente por medio de la literatura comparada, simplificando o ampliando personajes según los

parámetros que establezca y dando cuenta, además, de la visión actual que se tiene de rol que ocupa la mujer en el siglo XXI. Este microcuento contará como una nota sumativa en la unidad.

Para la evaluación de dicha actividad, el MINEDUC (2017) presenta una escala de apreciación con puntaje asignado:

| DESCRIPTORES | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ORGANIZACIÓN DE LAS IDEAS | | | | |
| Estructura básica El texto cumple con una estructura clara y definida que incluye introducción, desarrollo y conclusión. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Coherencia El texto plantea sus ideas coherentemente. Se observa adecuada progresión temática, agrupación de ideas y ausencia de digresiones. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Cohesión El texto relaciona sus ideas adecuadamente, empleando distintos conectores que las vinculan. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Conflicto Se identifica adecuadamente el conflicto, su desarrollo y su resolución. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Acontecimientos Se identifican los acontecimientos centrales y su progresión dentro de la obra. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Tensión Se describen adecuadamente los elementos y las acciones que construyen la tensión de la obra. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Interpretación El texto da cuenta de una visión e interpretación de los acontecimientos de la obra, ya que analiza distintos aspectos de este. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Alusión al discurso Se incorporan en el análisis los elementos del discurso literario. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ASPECTOS FORMALES | | | | |
| Vocabulario El texto presenta vocabulario variado, atinente al tema y preciso. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Registro El texto se adecua a la situación formal, empleando vocabulario y estilo propio del registro escrito. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Concordancia gramatical El texto mantiene correctamente las relaciones de concordancia entre género, número y persona en los elementos de los enunciados. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Ortografía En el texto se aplican correctamente las reglas generales y especiales de ortografía literal, acentual y puntual. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| TOTAL | | | | |

CRITERIO DE EVALUACIÓN

| PUNTAJES | NIVEL DE LOGRO |
|----------|--|
| 4 | Cumple completamente con los requisitos, sin presentar errores. |
| 3 | Cumple con los requisitos, aunque pueden presentarse errores menores. |
| 2 | Cumple parcialmente con los requisitos. Se evidencian algunos errores que pueden afectar la comprensión del texto. |
| 1 | No cumple con los requisitos. Se presentan variados errores que afectan la comprensión del texto. |

Tabla 1: Planes y Programas 3°medio 2017.

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES

Esta investigación tuvo como propósito principal analizar las representaciones del pasado colonial en un texto del escritor chileno Enrique del Solar, a partir de la tesis de que dicho relato responde al proceso de recepción de una tendencia literaria mayor, el tradicionalismo iniciado por Ricardo Palma. Para ello fueron analizadas dos obras que comparten la misma anécdota como fuente de inspiración: “Justos y pecadores” de Ricardo Palma y “El ermitaño de Potosí” de Enrique del Solar, ambas reescrituras de una anécdota contenida en los *Anales de Villa Imperial de Potosí* de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela.

Para llevar a cabo dicha investigación se realizó un análisis comparado, a fin de desprender de dichas reescrituras las estrategias narrativas utilizadas por los autores tradicionalistas, develar las similitudes y diferencias entre los hipertextos en relación a su contexto de producción y recepción. Sobre lo anterior, a modo de análisis, se tomaron tres grandes puntos: la intertextualidad existente entre los textos, la trama narrativa que envuelve a sus personajes y por último los tipos de narrador empleados por los autores. De este análisis, podemos proponer las siguientes conclusiones.

- 1) Cada autor desarrolla versiones de un mismo texto colonial, por lo que en ambos casos nos encontramos con hipertextos del escrito de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela. Palma hace explícitas referencias a sus fuentes, mientras que del Solar incluye una mención vaga acerca de las crónicas y niega conocer el trabajo de Ricardo Palma, a pesar

de que “El ermitaño de Potosí” es posterior al trabajo de Palma y muy similar en trama y personajes, como pudimos apreciar en el análisis sostenido. Por otra parte, los vínculos que el texto de del Solar establece con Calderón de la Barca, explícitos en el epígrafe e implícitos en las influencias que exhibe del drama de honor calderoniano, evidencian una escritura que al parecer busca acercarse a modelos clásicos, lo que lo distancia del estilo popular de Palma y nos parece más congruente con el público lector objetivo, conservador y católico, que el chileno aspiraba alcanzar.

Otro punto destacable fue el hecho de que ambos textos coincidieron en emplear el mismo vacío presente en la anécdota colonial original, aunque cada relato propuso una interpretación distinta sobre cuál fue el motivo que causó el crimen revelado en el testamento de don Juan de Toledo. Es precisamente en ese testamento, que tanto Palma como del Solar adjuntan al final de sus escritos, donde evidenciamos otras diferencias existentes. Palma es fiel al testamento original de Arzáns, más literal que del Solar, quien buscó destacar la crueldad del protagonista y modificó el final para transformar a don Juan de Toledo en un impenitente, lo que creemos evidencia la función doctrinaria que buscaba cumplir con sus relatos coloniales, pertinente con el objetivo declarado por los autores católicos de combatir el avance de la secularización en la vida social de los chilenos durante el último tercio del siglo XIX. Las tramas narrativas entregan más elementos para apoyar estas conclusiones.

2) El texto de Ricardo Palma juega con las tramas durante todo el hipertexto, la historia se desenvuelve en distintos ambientes que le dan al escrito una mayor cercanía

con el lector, pasando de una trama cómica, a un romance que se ve envuelto en una trama de honor y finalmente una sátira que deja al lector pensando críticamente sobre la sociedad de aquel tiempo. Parte por un conflicto que vincula a personajes separados por su pertenencia social: los personajes nobles, representados por Engracia de Toledo y Juan de Toledo, se comportan como actores de un drama de honor con componentes trágicos, mientras que los plebeyos, representados por Ibirijuitanga y su sobrina Transverberación, presentan en su actuar elementos cómicos que suavizan de alguna forma el desenlace fatal de la historia. El relato pasa desde una forma de romance en clave de drama de honor –que el mismo autor desecha cuando declara que está escribiendo un crónica– a la sátira en la escena final, donde ocurre el encarcelamiento injusto, el encierro de Engracia en el monasterio y la locura de Transverberación, mostrando el juicio crítico de Palma ante la “justicia ciega”, puesto que los personajes populares resultan ser más nobles que la alta sociedad limeña quienes solo guardan apariencias. Es, en este sentido, un relato humorístico, pero que incluye una crítica sobre la falsedad de la nobleza social y la terrible injusticia a la que suelen verse sometidos los personajes sin privilegios.

Enrique del Solar escribe “El ermitaño de Potosí” desde un ángulo muy distinto a Palma, al desprenderse del hipotexto para agregar tintes religiosos y darle un giro total en cuanto a lo que la trama respecta, convirtiendo el crimen en un drama de honor y un romance con un desenlace trágico digno del melodrama, en donde el asesino no siente remordimiento alguno del crimen cometido. Destacamos que el desarrollo del relato

incluye una mayor amplificación textual respecto del hipotexto a partir de los diálogos, en general ausentes en el texto de Palma, que, como dijimos, evita la estructura del romance. En del Solar encontramos el mismo recurso que en Justos y pecadores de demorar el compromiso de matrimonio y en consecuencia, la exigencia de reparar la honra de los Toledo; sin embargo, esta obra respeta fielmente el carácter grave del drama de honor, sin tintes cómicos que suavicen el desenlace fatal, y además amplifica esta gravedad con la naturaleza trágica de Juan de Toledo, a merced de la sed de venganza que domina a su hermana Isabel y arrastrado hacia un destino del cual no puede escapar. En este sentido, en la versión de del Solar, el honor del mundo es una carga que obliga a quien la porta a vivir una vida de violencia, puesto que, a diferencia del escrito de Palma, los hermanos Toledo cargan consigo esta herencia trágica que siempre acaba con la muerte en sus manos. Por ello es que Juan pretende persuadir a Isabel utilizando el ejemplo de sus antepasados y su final, pero esta no encuentra razón lógica para que su hermano no devuelva su honra perdida, convirtiendo la historia en un romance con desenlace trágico que parece advertir a sus lectores sobre la necesidad de no medir sus actos y pasiones a partir de códigos seculares.

Sobre este último punto, señalemos que durante el análisis se pudo evidenciar cómo la historia de Juan de Toledo corre inversa y paralela al relato de la pasión cristiana, al cual se alude en el comienzo. Si bien dimensión religiosa no existe en Palma, más allá de lo mencionado sobre el testamento del ermitaño, en el caso de del Solar la historia se abre con una larga digresión sobre el Jueves Santo, festividad que como sabemos celebra

el sacrificio de Jesús a favor de la humanidad. El relato de del Solar se articula sobre un doble crimen, el de Juan de Toledo acabando con la vida de don Martín de Zalazar y la profanación de un lugar santo –la catedral– en uno de los días más importantes de la cristiandad. Juan de Toledo es de esta forma una especie de Anticristo que, dada su dimensión trágica, mata y se condena en vida por un exceso de celo sobre su honor mundano. El carácter impenitente frente a su acto criminal se refuerza de hecho en el desenlace, donde lo vemos sin arrepentimiento y afirmando volver a hacerlo mil veces si se le fuera posible, punto en donde del Solar se separa de su fuente colonial.

Además del análisis sostenido, existe otro punto que se deriva del drama de honor desarrollado en ambos textos, y que se vincula al rol femenino dentro de cada hipertexto en relación al contexto histórico con el que se articula. La figura de la mujer en “Justos y Pecadores” de Palma se aborda desde distintas perspectivas: con Engracia se ve una joven de alta educación y con clase que sucumbe ante sus deseos de venganza a costa de su honor y el de su hermano; con Transverberación se presenta una muchacha de origen humilde y que por lo tanto, no tiene honra que cuidar, pero que, a su manera y con sus actitudes, se da a respetar por quienes la intentan conquistar. A pesar de esto, también cae ante un hombre y eso basta para echar por tierra todos los propósitos de conservar su alma independiente; como bien dice el texto, “Es un demonio esto de apasionarse a la hora menos pensada” (p.816). Acá se apunta a que la mujer pierde su esencia o identidad cuando se enamora.

Otra perspectiva se presenta con las mujeres que envidiaban a Engracia, quienes investigan su vida, pormenores y detalles menos favorecedores para la fama de la dama, “Para esto de sacar los trapitos a la colada, las mujeres han sido y serán siempre lo mismo y lo que ella no sacan en limpio no lo hará Satanás con todo su poder de ángel precito” (p.818) No sólo por envidia actuaron personajes contra Engracia, sino que también contra Transverberación, “mozuela descocada que andaba a picos parados con los mancebos de la vecindad” (p.823).

Con esto se puede constatar que Ricardo Palma en “Justos y Pecadores” mantiene la imagen de una mujer que busca ser independiente, pero que al mismo tiempo la época en la que se desenvuelve la mantiene sometida y la obliga a cumplir un cierto rol según lo socialmente establecido. Esto lo podemos evidenciar en el final que tuvo Engracia en el monasterio, y por otro lado Transverberación en un manicomio, pues ellas no habían seguido la línea de lo que se esperaba del rol femenino según la visión cultural de su tiempo.

A diferencia de la versión de Palma, Enrique del Solar integra un tono muy religioso y católico a la narración, como ya se expuso anteriormente, además de desenmarañar lo inconcluso en la narración de Palma. En esta versión se puede tener una visión más amplia de la perversidad de Isabel (llamada Engracia en la versión de Palma) y su alma vengativa que desencadena la tragedia y fatal destino de su hermano. Al enterarse de los encuentros de Martín con la bailarina, los celos la llevan a exigirle una

respuesta clara sobre el matrimonio y al recibir una negativa, da paso a que el lado más oscuro de la protagonista salga a la luz, pues sin importarle el futuro de su hermano, no se detiene hasta convencerle de cobrar venganza por ella.

Asimismo por su base religiosa, el relato nos presenta a tres mujeres que si bien no son iguales, tienen aspectos negativos que se vuelven cruciales para la historia. La bailarina era astuta y seducía a los hombres, Isabel era caprichosa, celosa, vengativa y su *dueña* y ama de llaves era una mujer interesada por el dinero y chismosa. Y es que para el mundo cristiano en general, las mujeres son las que llevan al hombre al pecado, lo cual se puede ver claramente cuando, por órdenes de su hermana, Juan asesina a Martín en la entrada de la catedral. Sin embargo, el narrador matiza hasta cierto punto esta visión determinista sobre las mujeres, cuando afirma que muchas de sus desgracias son causadas por las costumbres y las rígidas normas sociales que recaen sobre ellas, lo que reafirma el valor relativo que el relato de Enrique del Solar asigna a las leyes del mundo, muy congruente con un escenario histórico dominado, como vimos en el punto 2.1.1, por la secularización de la vida social.

3) La tercera categoría analizada corresponde a la identificación de los tipos de narrador que utilizaron los autores en ambos hipertextos. Lo anterior llevado a cabo en base a las tres posibilidades discursivas planteados por Todorov (testimonial, histórico y conmemorador).

En “Justos y pecadores” de Ricardo Palma pudimos evidenciar la presencia de dos posibilidades discursivas dominantes; por un lado, la de conmemorar, utilizada para conectar hechos del pasado con el presente en que se encuentra, y por otro lado, la de historiar, empleada para dar veracidad al hecho narrado, es decir, otorgar credibilidad a su relato. Debemos aclarar que Ricardo Palma se denomina en el relato como cronista y es en general aceptado como un precursor de los estudios históricos coloniales en el Perú, por lo que la presencia de este discurso en su obra sería imposible de negar. En este caso, nos parece que la conexión intencionada de elementos del pasado en el presente bajo una forma especialmente satírica se puede interpretar como una lectura irónica de la sociedad peruana, cuyo ordenamiento colonial continúa funcionando bajo las apariencias republicanas, tal como el mismo narrador, proyección del autor desterrado en Chile, hace notar, cuando nos recuerda que el mismo lugar que servía de cárcel durante la colonia sigue sirviendo en sus “democráticos días” para encerrar a los opositores políticos de turno, fueran liberales o conservadores.

En el caso de “El ermitaño de Potosí”, Enrique del Solar, en su gran mayoría, utiliza un narrador conmemorador que conecta el pasado en el presente a través de dos valoraciones diferentes. En el primer caso, se conmemora el pasado para valorarlo positivamente, al evidenciar la permanencia de la fe cristiana, en el segundo, se critica la continuidad de ciertas costumbres sociales, como el encierro al que eran sometidas las mujeres. Junto a este narrador dominante, hay espacio para la narración del testigo, que aparece para dar una perspectiva personal del pasado y a su vez dar una garantía

narrativa de veracidad, teniendo en cuenta la nula presencia del narrador histórico, puesto que como del Solar lo dice, él no es un historiador, sino que más bien escribe romance. Esta posibilidad de narrador en distintos modos discursivos permite conectar al relato con el presente tanto desde la objetividad como desde la subjetividad, así como desde lo individual y lo colectivo; es precisamente este último, lo colectivo, donde vemos la función más política del texto de Enrique del Solar: una apelación a un *nosotros* que puede incluir a los lectores católicos pero también al conjunto de la élite, para reflexionar sobre el destino de quienes, a pesar de su situación de privilegio social, rechazan la guía de la doctrina cristiana, en su afán sensato pero excesivo por modernizar la vida civil.

4) Sobre el segundo objetivo general de este seminario, cabe señalar algunas conclusiones sobre la propuesta pedagógica desarrollada para la investigación. Dicha propuesta planteaba una lectura crítica de “Historia de la Villa Imperial de Potosí” de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela y sus posteriores hipertextos de Ricardo Palma y Enrique del Solar. La importancia de esta lectura radicaría principalmente en hacer reflexionar a los estudiantes sobre la relación intertextual que se da entre hipotexto e hipertextos según su intención literaria, visión de mundo, contexto de producción, función de personajes dentro de cada obra y el rol femenino. Todo lo anterior basado en un análisis comparativo que ayude a establecer relación y diferencias entre las lecturas a realizar, esto con el fin de reforzar conocimiento de los alumnos. Pensamos que, a pesar de la dificultad que esto podría significar tanto por las habilidades requeridas como por los textos empleados, la propuesta permite identificar los elementos curriculares

pertinentes para poder implementarla. En este sentido, y a pesar de que originalmente estos elementos están enfocados en las obras de teatro, una de las proyecciones más importantes de este seminario será probar la propuesta con otros ejemplos textuales, a partir de los elementos curriculares ya identificados y manteniendo la intencionalidad crítica y el enfoque intertextual empleado en esta investigación.

Finalmente en esta investigación pudimos dar cuenta de obras que están consideradas fuera del canon literario y la relevancia que guardan a través del tiempo respecto al pasado colonial, lo que sin duda nos planteó dificultades a la hora de realizar este proceso de investigación. Sobre este punto, debemos mencionar que una de las mayores dificultades fue la escasa información respecto a los autores y sus vidas, así como el difícil acceso a las fuentes bibliográficas, ya que el tema no ha sido investigado con mucha atención en el pasado y fue una ardua tarea encontrar investigaciones o registros previos que nos sirvieran de respaldo o sustento al momento de establecer dichas comparaciones literarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguayo, E., Carvajal, C. (2017). *Tradiciones Escogidas: Enrique del Solar*. Concepción. Chile. Ediciones del Archivo.

Aguayo, E. (En prensa). Estrategias editoriales de la prensa literaria católica en el siglo XIX chileno: "La Estrella de Chile". *Hispania Sacra*. S/N.

Arcos, C. (2015). Semblanza de Enrique del Solar Marín. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/enrique-del-solar-marin-santiago-dechile-1844-1893-semblanza/>

Arévalo, J (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, (3). pp. 928. España

Arzáns de Orsúa y Vela, B. (1872). Anales de la Villa Imperial de Potosí. En V. de Balliván y Roxas (Ed.). *Archivo boliviano: Colección de documentos relativos a la historia de Bolivia, durante la época Colonial*. (371-373). Paris: A. Franck.

Ballén et al. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, proceso, técnicas*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.

Bañados, J. (1906). El tradicionista Ricardo Palma. (XXXII-XL). En R. Palma. *Mis últimas tradiciones*. Barcelona: Casa Editorial Maucci.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN), Enrique del Solar: Reseñas biográficas. Recuperado de: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Enrique_Del_Solar_Mar%C3%ADn

Biblioteca Nacional del Congreso de Chile (BCN). Partido Liberal: Partidos, movimientos y coaliciones. Recuperado de: https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Partido_Liberal

Calderón de la Barca, P. (1848). *Comedias de don Pedro Calderón de la Barca*. Madrid: Imprenta de la publicidad a cargo de D.M. Rivadeneyra.

Cañas, J. (1995). *Honor y honra en el primer Lope de Vega: las comedias del destierro*. Servicio de publicación de la universidad de Extremadura. Alicante: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.

Carner, F. (1987). *Estereotipos femeninos en el siglo XIX*. México: Centro de estudios históricos Colegio de México.

Colmeiro, J. (2005). *Memoria histórica e identidad cultural de la postguerra a la modernidad*. Madrid: Anthropos, Editorial del Hombre.

Concha, J. (2016). Silva y Durand: Dos novelas y una sola Frontera no más. *Atenea*, (514) pp. 157-168.

Covarrubias, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ed: Ignacio Arellano y Rafael Zafra. Madrid. Iberoamericana.

Chauchadis, C. (1978). El honor, la religión y el mercader. *Criticón*, (2). pp. 1. Centro virtual Cervantes.

Chauchadis, C. (1982). Honor y honra o cómo se comete un error en lexicología. *Criticón*, (17). pp. 77. Centro virtual Cervantes.

Del Solar, E. (2015). *Tradiciones escogidas (1874-1882)*. Concepción: Ediciones del Archivo.

Díaz, P (2017). *Entre la historia y la literatura: las tradiciones peruanas de la segunda serie*. Aula Palma. Lima - Perú. Universidad Ricardo Palma.

Díaz, P. (2012). La deuda con Palma. *Humanidades y lenguas modernas*. (15). Pp 7-12.

Eltit, B. (2014). *Configuraciones de lo colonial chileno: la narrativa de Justo Abel Rosales*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Erll, A. (2008). Cultural Memory Studies: An Introduction. En Erll, A. y Nünning, A. (Eds.) *Cultural memory studies: an international and interdisciplinary handbook*. (1-15). Berlín: Walter de Gruyter.

Gaborit, M. (2006). Memoria histórica: Relato desde las víctimas. *Pensamiento Psicológico*, (6). pp 7-20.

Gascon, M. (2008). Honor masculino, honor femenino, honor familiar. Pedralbes: *Revista de historia moderna*. (28). pp 635 - 637. Miscelánea.

- Genette, G. (1989). *Palimpsestos: la literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.) México D.F.: McGraw-Hill.
- Latorre, Mariano. (1971). *Memorias y otras confidencias*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Lauer, R. (2017). Revaloración del concepto del honor en el teatro español del Siglo de Oro. Hipogriфо: *Revista de literatura y cultura del siglo de oro*. (1). pp 294.
- Macedo, A. (2008). La intertextualidad: cruce de disciplinas. *Revista Xihmai*. (5). pp 1. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4953777>
- Malaver, N. (2013). *Literatura, historia y memoria. Hallazgos*, 10(20), pp. 35-47. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.15332/s1794-3841.2013.0020.02>
- Martínez, L. (2003). La espectacularización de la colonia y la fundación de la identidad republicana en las tradiciones peruanas de Ricardo Palma. Universidad de Chile. *Revista chilena de literatura* (63). pp. 26.
- MINEDUC (2017). *Plan Nacional Curricular*. Chile, Santiago.
- Molina, T. (2006). *La villana de Vallecas*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Barcelona.
- Núñez, E. (1999). *El impacto de Ricardo Palma en América Latina*. Lima - Perú. UNMSM fondo editorial.
- Oviedo, J. (1985). *Cien tradiciones peruanas*. Venezuela. Ediciones: Biblioteca Ayacucho.
- Palma, R. (1862). Justos y pecadores. *Revista de Sud América*. (3), pp. 294-304.
- Pérez, F. (1975). Prólogo. En M. Concha. *Tradiciones serenenses. Tomo I*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento.
- Pfandl, L. (1942). *Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII: Introducción al estudio del siglo de oro*. España, Barcelona: Editorial Araluce.
- Reina-Valera. (1960). *Éxodo*. Sociedades bíblicas en América Latina.

Rouassant, C. (1973). *Política de unidad en la izquierda chilena 1956-1970*. Editorial: Colegio de México. México.

Santa Cruz, E. (2010). *La prensa chilena en el siglo XIX. Patricios, letrados, burgueses y plebeyos*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Sierra Bravo, R. (2007). *Técnicas de Investigación Social. Teoría y Ejercicios* (14a ed.). España: Thomson.

Todorov, T. (2002). *Memoria del mal, tentación del bien: indagación sobre el siglo XX*. España, Barcelona: Ediciones Península.

Undurraga, V. (2010). *Ritos de la violencia. reflexiones en torno a los hechos de sangre y a las identidades de sus protagonistas en Santiago de Chile, siglo XVIII*. Editores: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti.

Vega, L. (2002). *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*. Ed. Rozas. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/arte-nuevo-de-hacer-comedias-en-este-tiempo--0/html/ffb1e6c0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html

Villegas, I., Reyes D. y Rojas C. (2014). *¿Qué es literatura comparada? Impresiones actuales*, Veracruz: Universidad Veracruzana. Dirección General del Área Académica de Humanidades. Biblioteca Digital de Humanidades.

White, H. (2003). *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos* (Veronica Tozzi y Nicolás Lavagnino, trad.). Barcelona, España: Ediciones Paidós. (Obra original publicada en 1978).



PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL EVALUADOR | Jorge Rosas Godoy |
| TITULO DEL SEMINARIO EVALUADO: | "Representaciones del pasado colonial en el siglo XIX hispanoamericano: honor y humor en 'El Ermitaño de Potosí', de Enrique del Solar, y 'Justos y pecadores', de Ricardo Palma." |
| ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO | VANESSA CORONADO M. VERÓNICA MANRÍQUEZ A. VALERIA MAZZELLA N. ALEJANDRA SEPÚLVEDA C. |
| CARRERA | PEDAGOGÍA EN ENSEÑANZA MEDIA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN |
| PROFESOR GUÍA | EDUARDO AGUAYO |

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

| INDICADORES | Nota |
|--|------------|
| 1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos. | 7.0 |
| 2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio. | 7.0 |
| 3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio. | 7.0 |
| 4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas. | 7.0 |
| 5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis. | 7.0 |
| 6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio. | 7.0 |
| Promedio | 7.0 |

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

| INDICADORES | Nota |
|--|------------|
| 1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas). | 7.0 |
| 2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada. | 7.0 |
| 3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual. | 7.0 |
| Promedio | 7.0 |

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

| INDICADORES | Nota |
|---|------------|
| 1. Precisión del enfoque o modelo de investigación. | 7.0 |
| 2. Presentación del método de investigación y su diseño. | 7.0 |
| 3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado. | 7.0 |
| 4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación. | 7.0 |
| 5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos. | 7.0 |
| 6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación. | 7.0 |
| 7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información. | 7.0 |
| 8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información. | 7.0 |
| Promedio | 7,0 |

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

| INDICADORES | Nota |
|---|------------|
| 1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación . | 7.0 |
| 2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética. | 7.0 |
| 3. Discusión de los resultados de la investigación. | 7.0 |
| 4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos. | 7.0 |
| 5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio. | 7.0 |
| 6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación. | 7.0 |
| Promedio | 7.0 |

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

| INDICADORES | Nota |
|--|------------|
| 1. Títulos pertinentes y sintéticos . | 7.0 |
| 2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo. | 7.0 |
| 3. Correcto uso de ortografía. | 7.0 |
| 4. Coherencia en la redacción. | 7.0 |
| 5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas. | 6.0 |
| 6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA. | 6.0 |
| Promedio | 6.7 |

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

| Aspectos | Ponderación | Nota | Puntaje porcentual |
|--|-------------|------|--------------------|
| A. De la Formulación del problema | 25% | 7.0 | 1.75 |
| B. Del Marco Teórico referencial | 20% | 7.0 | 1.40 |
| C. Del Diseño Metodológico de la investigación | 20% | 7.0 | 1.40 |
| D. Del Contenido Temático y los Resultados | 25% | 7.0 | 1.75 |
| E. De los aspectos formales | 10% | 6.7 | 0,67 |
| Nota promedio final | | | 7.0 |

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

Respecto de este trabajo, debo señalar que es muy grato haberlo leído y descubrir que, efectivamente, es un aporte a la reflexión de la historia literaria, específicamente en el plazo del S. XIX. Además de generar una interesante comparación que proyecta una excelente secuencia didáctica.

Solo debo observar que hay algunos pasajes que se deben revisar, pues faltaría refrendarlos con citas pertinentes. Y también, revisar y/o verificar algunas citas con la normativa APA.

Felicitaciones al grupo. Ha sido un muy buen aporte investigativo con proyecciones didácticas positivas.

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011



FIRMA PROF. EVALUADOR



**Facultad de
Educación**

Universidad Católica de la Santísima Concepción

Fecha: 26/10/2020



PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL EVALUADOR | Edith Cerda Osses |
| TITULO DEL SEMINARIO EVALUADO: | Representaciones del pasado colonial en el siglo XIX hispanoamericano: Honor y Humor en “ El Ermitaño de Potosí”, de Enrique del Solar ,y “Justos y Pecadores” , de Ricardo Palma . |
| ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO | Valeria Mazzella N. Alejandra Sepulveda C. Vanessa Coronado M. Verónica Manríquez A. |
| CARRERA | Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación. |
| PROFESOR GUÍA | Eduardo Aguayo Rodriguez. |

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

| INDICADORES | Nota |
|--|-----------|
| 1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos. | 70 |
| 2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio. | 70 |
| 3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio. | 70 |
| 4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas. | 70 |
| 5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis. | 70 |
| 6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio. | 70 |
| Promedio | 70 |

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

| INDICADORES | Nota |
|--|-----------|
| 1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas). | 68 |
| 2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada. | 68 |
| 3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual. | 70 |
| Promedio | 69 |

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

| INDICADORES | Nota |
|---|-----------|
| 1. Precisión del enfoque o modelo de investigación. | 65 |
| 2. Presentación del método de investigación y su diseño. | 70 |
| 3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado. | 65 |
| 4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación. | 70 |
| 5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos. | 70 |
| 6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación. | 70 |
| 7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información. | 70 |
| 8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información. | 70 |
| Promedio | 69 |

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

| INDICADORES | Nota |
|--|------|
| 1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación . | 65 |
| 2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética. | 70 |
| 3. Discusión de los resultados de la investigación. | 70 |



| | | |
|-----------------|--|-----------|
| 4. | Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos. | 70 |
| 5. | Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio. | 70 |
| 6. | Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación. | 70 |
| Promedio | | 69 |

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

| INDICADORES | | Nota |
|--------------------|---|-------------|
| 1. | Títulos pertinentes y sintéticos . | 70 |
| 2. | Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo. | 70 |
| 3. | Correcto uso de ortografía. | 65 |
| 4. | Coherencia en la redacción. | 65 |
| 5. | Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas. | 65 |
| 6. | Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA. | 70 |
| Promedio | | 68 |

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

| Aspectos | Ponderación | Nota | Puntaje porcentual |
|--|--------------------|-------------|---------------------------|
| A. De la Formulación del problema | 25% | 70 | 1.75 |
| B. Del Marco Teórico referencial | 20% | 69 | 1.38 |
| C. Del Diseño Metodológico de la investigación | 20% | 69 | 1.38 |
| D. Del Contenido Temático y los Resultados | 25% | 69 | 1.73 |
| E. De los aspectos formales | 10% | 68 | 0.68 |
| Nota promedio final | | | 6.92 |

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

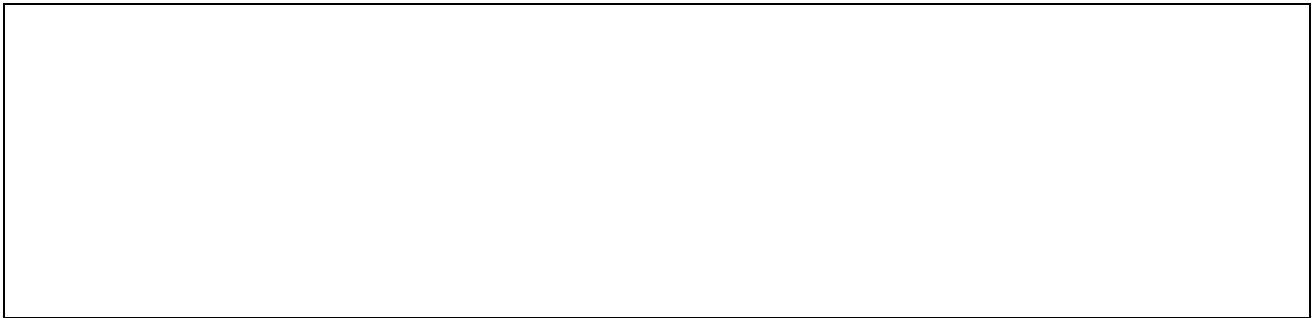
Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

CONCLUSIONES

Es de fácil lectura este trabajo . Siempre es importante una sensibilización con la narrativa (novelas citadas). Existe un intento serio por recuperar su estudio y recuperarlo en la sala de clases que es valorable y digno de felicitaciones.

Los hallazgos que se alcanzan en la investigación sólo son capaces de representar en pensamiento, posición y experiencia lo cual es el resultado de la lectura y el análisis , cuyas conclusiones nos llevan a constatar que aún existiendo diferencias globales y particulares de cada obra , Enrique del Solar continuará como en su obra en estudio con sus inquietudes histórico culturales para actualizar el pasado colonial y Ricardo Palma desde una perspectiva de lectura crítica quisiera renovar el conocimiento de obras y autores claves en la formación de la literatura y la cultura nacionales , rasgos que confirman la influencia ejercida por el peruano entre los tradicionalistas chilenos .

Respecto al tema , relevancia , marco teórico , diseño metodológico , bibliografía me parecen relevantes y adecuadas, es una forma de interesar y generar en los que lean esta tesis inquietudes e interrogantes que están consignadas en el trabajo presentado. En definitiva en términos generales , hay una respuesta a los objetivos y planteamientos propuestos .



Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011

M.Edith Cerda Osses

oFIRMA PROF. EVALUADOR

RUT : 5152771-2

Fecha: 04 de noviembre del 2020